

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019



**OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018**

Señores
**JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE**
Bogotá

Opinión No Modificada (Sin salvedades)

He auditado los Estados Financieros individuales del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.** que comprenden el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de resultados integral, el estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas conforme lo establece la Resolución 414 de 2014, además se incluyen las modificaciones del Plan General de Contabilidad Pública y sus modificatorios.

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, por la cual se incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, con base en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.

Los Estados financieros con corte a diciembre 31 de 2018 fueron auditados por mí y en el informe BM&A IA 86:19 de fecha 12 de marzo de 2019, emití una opinión no modificada.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría ("Código de Ética del IFAC") y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el "código de ética profesional en Colombia", y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros individuales

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros Individuales adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia, definido en Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones la cual incorpora las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para los preparadores de información como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, con base en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude

Bogotá:
Calle 127A N° 7 - 19
Edificio Access Centro Empresarial
Teléfono: (57) (1) 7454217

Manizales:
Calle 57 N° 24A - 53
Teléfono: (57) (6) 8814666

Medellín:
Carrera 43A N° 9 Sur - 91
Edificio Villas Centros de negocios
Teléfono: (57) (4) 3210317

Barranquilla:
Calle 94 N° 51B - 43 Of. 401
Teléfono: (57) (5) 3161616

o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en los diferentes escenarios financieros. así como mantener el control interno contable descrito en la resolución 193 de 2016 y demás normas que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros Individuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Así mismo, en la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantenga una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros aspectos, efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros, mediante la ejecución de procedimientos seleccionados a juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros por medio de exámenes sobre una base de pruebas selectivas, considerando el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, así como una evaluación sobre lo apropiado de las normas y políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad y evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Párrafos de énfasis y seguimiento

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre los siguientes aspectos:

- Como resultado del cambio en el modelo de costeo de los medicamentos y materiales para la vigencia 2019, el decremento en los ingresos por venta de servicios de salud e incremento en el costo asistencial, tal y como se describe en las notas 17 y 18 de los Estados Financieros, el resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2019 por valor de \$14.850.828.456, presenta una disminución importante frente al resultado de la vigencia 2018, por valor de \$17.817.199.758, equivalente al -54.5%.

Actividades desarrolladas en 2019 (seguimiento)

- El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. en la vigencia 2019, desarrolló su modelo de costos asistenciales, en el cual, tiene establecidas 1.943 prestaciones por estos servicios, de las cuales, a 31 de diciembre de 2019, se presenta un importante avance, al estructurar en su sistema 1.499, correspondientes a un 77.15% sobre todo en las actividades que más impactan. El porcentaje restante, afecta la razonabilidad de los costos, tal como se indica en la Nota 18 Costos.
- El Instituto, ha continuado con la depuración del saldo de las cuentas de orden de glosas registradas en la cuenta contable 8333; por lo cual, durante la vigencia del 2019 depuró, del saldo correspondiente al 2018, un 66% (\$54.525.861.646); por lo que al 31 de diciembre de 2019, queda pendiente por depurar un

Bogotá:
Calle 127A N° 7 - 19
Edificio Access Centro Empresarial
Teléfono: (57) (1) 7454217

Manizales:
Calle 57 N° 24A - 53
Teléfono: (57) (5) 8814666

Medellín:
Carrera 43A N° 9 Sur - 91
Edificio Villas Centros de negocios
Teléfono: (57) (4) 3210317

Barranquilla:
Calle 94 N° 51B - 43 Of. 401
Teléfono: (57) (5) 3161616



34%,(\$16.559.827.013) de acuerdo a lo manifestado por la administración de la entidad, este valor será depurado en la vigencia 2020, una vez se defina el nuevo proceso teniendo en cuenta la implementación de la facturación electrónica en el Instituto, a partir de abril de 2020. Tal como se indica en la Nota 20 Cuentas de Orden.

Control Interno

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.21.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la junta directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emité un informe separado, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000, aceptado en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2019, el **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, el Instituto ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Otros Aspectos

Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2019, ejecuté de manera permanente y oportuna mi auditoría e incluí en mis informes y cartas de control, las observaciones detectadas, precisando que, en el informe de cierre, tratamos de manera detallada los temas comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.

Atentamente,

JOSE ROBERTO MONTES MARIN

Revisor Fiscal

T.P. 17.760-T

En representación de **Nexia M&A S.A.S.**

T.P. 312- T

B:M&A: IA 105:2020

Bogotá D.C., marzo 19 de 2020

Calle 127a No. 7 - 19 Bogotá

Elaboró: LMHR- ARGB Revisó: CMMP-FARA Aprobó: JRMM Imprimió: LJR

Bogotá:
Calle 127A N° 7 - 19
Edificio Access Centro Empresarial
Teléfono: (57) (1) 7454217

Manizales:
Calle 57 N° 24A - 53
Teléfono: (57) (6) 8814666

Medellín:
Carrera 43A N° 9 Sur - 91
Edificio Villas Centros de negocios
Teléfono: (57) (4) 3210317

Barranquilla:
Calle 94 N° 51B - 43 Of. 401
Teléfono: (57) (5) 3161616

**OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3
DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Señores:
**JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.
Bogotá**

Dentro de las atribuciones legales asignadas como revisor fiscal del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.** y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presentó el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como se relacionan a continuación, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, por parte de la entidad:

Si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de los órganos de dirección y administración, y

Si existen y son adecuadas las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

CRITERIOS

Los aspectos considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo inicial comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de los órganos de dirección y administración y b) los componentes del control interno implementados por la entidad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales se fundamentan en el sistema de control interno implementado por la administración.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de los órganos de dirección y administración y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad, consiste en efectuar un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión fundamentada en la evidencia obtenida. Efectúe procedimientos conforme a la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements - ISAE 3000, por sus siglas en inglés).

Esta norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración y sobre si existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos contemplan los siguientes aspectos:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración, y sobre si tienen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la organización y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la entidad.
- Lectura de las actas de órganos de dirección y administración, estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre las actividades relevantes de los componentes de control interno, sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la entidad, tales como: entorno, proceso de valoración riesgo, sistemas de información, actividades y seguimiento a los controles.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno y control interno contable que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias de control interno.

LIMITACIONES INHERENTES

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el periodo evaluado, dado que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de limitarse por los cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos pueden deteriorarse. Por otra parte, estas limitaciones incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, incumplimiento de los controles por parte de la administración.

CONCLUSIONES:

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y se encuentra sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que los procesos de análisis proporcionan una base razonable de aseguramiento para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Actos de los administradores de la entidad: Los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder. Las actas de los órganos de dirección y administración fueron puestas a disposición de la revisoría fiscal.

Estatutos: El contenido de los estatutos advierte una serie de preceptos escritos que contribuyen a regular el funcionamiento de la organización y a establecer procedimientos, respuestas de actuación ante diferentes circunstancias, necesarias para mantener una estabilidad interna y realizar una gestión eficaz que permite un adecuado control legal y fiscal. Para el efecto, se establece una estructura funcional organizada que posibilita la gestión frente a sus grupos de interés, reconociendo los derechos, las obligaciones y las relaciones entre estos. Durante el 2019, no existieron cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la entidad.

Gestión documental: El sistema general de archivo de la entidad presenta debilidades, la Administración debe aplicar las tablas de retención documental que tiene establecidas, para mejorar la conservación, preservación y el medio de consulta de los documentos.

Sistema de control interno contable: El sistema de control interno contable es adecuado, no obstante, de seguir siendo objeto de mejora continua.

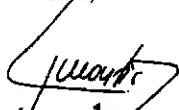
Sistema de control interno: El INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., para dar cumplimiento con el control interno la entidad ha realizado durante el año 2019 las siguientes principales actividades para implementación del nuevo modelo sistema de control interno:

1. Da cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el literal g de la Ley 1712 de 2012 relacionados con el plan anticorrupción y atención al ciudadano.
2. Tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,

CONCLUSIÓN GENERAL

Con base en el resultado de mis pruebas y evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva, así mismo, se han establecido adecuadas medidas de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que están en su poder. La entidad tiene establecidos controles en sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, no obstante, debe monitorear constantemente su sistema de control interno, sus políticas, principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación, orientando su funcionamiento en los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión.

Atentamente,



JOSÉ ROBERTO MONTES MARIN
Revisor Fiscal
T.P. 17.760-T

En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S.
T.P. 312- T

B:M&A:IA 106:2020
Bogotá D.C., marzo 2 de 2020
Calle 127a No. 7 - 19 Bogotá

Elaboró: LMHR- ARGB
Revisó: FARA
Aprobó: JRMM
Imprimió: LJR/V



La salud
es de todos

Minsalud



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019



La salud
es de todos

Minsalud

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

	Nota	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVO		SALDO	SALDO
ACTIVO CORRIENTE		193.790.982.687	135.624.340.484
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	75.490.053.576	71.786.475.068
CAJA		2.513.514	2.465.758
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		75.487.540.062	71.784.009.310
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	6	268.881.149	268.881.149
ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ		268.881.149	268.881.149
CUENTAS POR COBRAR	7	101.959.608.569	56.194.053.042
PRESTACION DE SERVICIOS		1.352.745.637	1.202.953.251
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		103.340.409.153	97.432.868.530
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		81.713.565	22.446.094
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		-2.815.259.787	2.712.173
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR			-42.466.927.006
INVENTARIOS	8	15.762.389.510	7.045.998.085
MEDICAMENTOS		7.084.945.784	6.190.597.860
MATERIALES Y SUMINISTROS		8.677.443.725	855.400.226
OTROS ACTIVOS		310.049.884	328.933.139
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		310.049.884	328.933.139
ACTIVO NO CORRIENTE		240.163.310.436	278.419.560.637
CUENTAS POR COBRAR	7	55.473.663.228	100.626.720.515
DEUDAS DE DIFICIL COBRO		151.154.723.264	154.159.240.636
PROVISION DEUDORES DIFICIL COBRO		-95.681.060.036	-53.532.520.120
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	181.706.305.130	176.522.422.743
TERRENOS		10.783.325.000	10.783.325.000
CONSTRUCCIONES EN CURSO		23.479.840.775	134.850.800
EDIFICACIONES		104.870.533.637	120.912.392.193
REDES DE AIRE		81.530.316	35.120.316
MAQUINARIA Y EQUIPO		3.774.487.759	2.755.314.938
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		110.989.050.441	110.036.609.397
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		2.795.059.186	2.519.311.633
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		8.217.131.902	6.399.967.075
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		181.928.903	181.928.903
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELES		153.773.980	153.978.980
DEPRECIACION ACUMULADA		-83.630.356.768	-77.400.366.492
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10	2.983.342.078	1.270.417.380
INTANGIBLES		8.723.684.615	6.267.955.831
AMORTIZ. ACUMULADA INTANGIBLES		-5.740.342.537	-4.997.538.451
TOTAL ACTIVO		433.954.293.124	414.043.901.122
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20	56.482.555.436	89.392.788.139
ACTIVOS CONTINGENTES		2.477.935.639	2.477.935.639
DEUDORAS DE CONTROL		54.004.619.798	86.914.852.500
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		(56.482.555.436)	(89.392.788.139)
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		-2.477.935.639	-2.477.935.639
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		-54.004.619.798	-86.914.852.500

CAROLINA WIESNER CEBALLAS
Director General

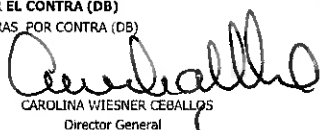
ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T

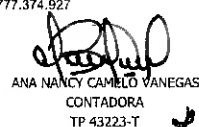
JOSE ROBERTO MONTES MARIN
EN REPRESENTACION DE NEXIA M&A SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T
(Ver opinión adjunta)

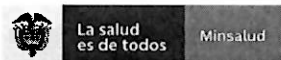
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	nota	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		42.017.123,453	34.993.364,101
CUENTAS POR PAGAR	11	27.137.286,545	17.914.361,830
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		12.324.188,483	5.630.599,319
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		172.948,441	149.133,474
DESCUENTOS DE NOMINA		56.447,527	178.363,562
SERVICIOS Y HONORARIOS		9.925.419,497	7.899.565,174
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE		2.941.843,252	2.533.678,000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA		18.649,227	17.684,153
SERVICIOS PUBLICOS		1.085.139,620	850.931,227
APORTES AL ICBF Y SENA		18.051,400	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		594.599,098	654.406,921
BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	3.836,449,695	3.908,529,263
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		3.836.449,695	3.908.529,263
OTROS PASIVOS	13	11.043.387,213	13.170.473,008
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		458.871,579	732.642,582
INGRESOS REC. POR ANTICIPADO		10.584.515,634	12.437.830,425
PASIVO NO CORRIENTE		5.587.987,533	7.552.183,333
PROVISIONES	14	3.673.947,533	5.638.143,333
LITIGIOS Y DEMANDAS		3.520.191,097	5.485.777,333
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	12	153,756,436	152,366,000
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO		153.756,436	152.366,000
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	15	1.914.040,000	1.914.040,000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN COMODATO		1.914.040,000	1.914.040,000
TOTAL PASIVOS		47.605.110,986	42.545.547,434
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL		371.498.353,688	232.500.728,060
CAPITAL FISCAL	16	265.168,756,264	232.500.728,060
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		106.329.597,423	-
(Impacto por transición Normas Internacionales NICSP)		106.329.597,423	-
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN LA NUEVO MARCO DE REGULACION		-	106.329.597,423
RESULTADOS DEL EJERCICIO		14.850.828,449	32.668.028,204
UTILIDAD DEL EJERCICIO		14.850.828,449	32.668.028,204
TOTAL PATRIMONIO NETO		386.349.182,138	371.498.353,689
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		433.954.293,124	414.043.901,122

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		(32.036.908,304)	(22.777.374,927)
PASIVOS CONTINGENTES		-22.826,593,347	-22.777.374,927
ACREEDORAS CONTROL		-9.210,314,957	-
ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)		32.036.908,304	22.777.374,927
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		32.036.908,304	22.777.374,927


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General

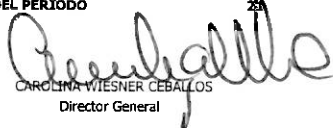

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T

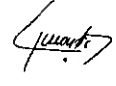


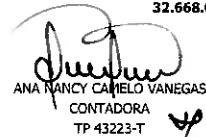
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	NOTA	ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2019	ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2018
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	17		
VENTA DE SERVICIOS		278.390.233.726	284.123.195.018
SERVICIOS DE SALUD	278.390.233.726		284.123.195.018
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		46.758.480.612	47.735.538.286
SUBVENCION POR DONACIONES	232.356.306		1.264.350.024
SUBVENCION POR RECURSOS			
TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	46.526.125.306		46.471.188.262
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		325.148.714.339	331.858.733.304
COSTO POR PRESTACION DE SERVICIOS	18	272.671.713.556	253.106.813.468
SERVICIOS DE SALUD	272.671.713.556		253.106.813.468
UTILIDAD BRUTA		52.477.000.783	78.751.919.836
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	19	49.262.620.616	56.552.782.127
DE ADMINISTRACIÓN		11.893.952.951	13.179.950.301
SUELDO Y SALARIOS	5.522.208.869		5.434.419.687
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	134.147.938		384.959.379
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.817.026.523		2.091.901.078
APORTES SOBRE LA NOMINA	359.554.020		477.996.172
PRESTACIONES SOCIALES	2.776.871.723		2.351.238.490
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.284.143.879		2.439.435.494
GENERALES		18.429.308.224	16.727.370.914
GENERALES	17.563.958.692		15.861.716.489
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	865.349.532		865.654.426
DETE		18.939.359.440	26.645.460.912
DETERIORO PRESTAC. SERV. SALUD	15.735.725.276		23.491.936.888
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.444.401.217		2.751.458.715
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	759.232.948		402.067.310
UTILIDAD OPERACIONAL		3.214.380.167	22.199.137.709
OTROS GASTOS DIVERSOS	19	8.383.154.190	2.821.250.208
OTROS GASTOS DIVERSOS	8.383.154.190		2.821.250.208
OTROS INGRESOS	17	20.019.602.473	13.290.140.704
FINANCIEROS	4.151.203.430		4.164.240.746
INGRESOS DIVERSOS	15.868.399.043		9.125.899.958
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		14.850.828.449	32.668.028.204
RESULTADO DEL PERIODO	20	14.850.828.449	32.668.028.204


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General


JOSE ROBERTO MONTES MARIN
EN REPRESENTACION DE NEXIA M&A SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T
(ver opinión adjunta)


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T

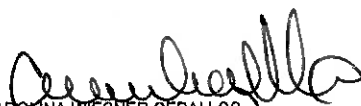


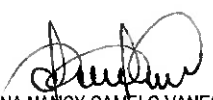


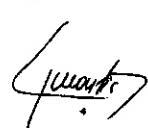
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- ESE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS



	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del año	14.850.828.449	32.668.028.204
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	6.229.990.276	2.751.456.715
Amortización de intangibles	742.804.086	402.067.310
Deterioro para deudores	2.496.872.696	23.491.936.888
	<u>24.320.495.507</u>	<u>59.313.489.117</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(3.109.370.936)	(46.186.996.449)
Inventarios	(8.716.391.424)	(1.482.920.561)
Otros Activos	18.883.255	(28.965.381)
Cuentas por pagar	9.222.924.714	426.686.220
Beneficios a empleados	(72.079.568)	83.631.420
Provisiones	(1.964.195.800)	6.298.117
Utros pasivos	(2.127.085.795)	1.401.733.813
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de	<u>(6.747.315.553)</u>	<u>(45.780.532.822)</u>
Efectivo neto generado por las Actividades de operación	17.573.179.954	13.532.956.295
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(11.413.872.664)	(19.650.935.928)
Adquisiciones de intangibles	(2.455.728.783)	(575.807.934)
Aumento en inversiones	-	(9.903.025)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(13.869.601.446)</u>	<u>(20.236.646.887)</u>
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes	3.703.578.508	(6.703.690.592)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	71.786.475.068	78.490.165.661
Efectos de conversión de efectivo y equivalente de efectivo y	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>75.490.053.576</u>	<u>71.786.475.068</u>


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T


JOSE ROBERTO MONTES MARIN
EN REPRESENTACION DE NEXIA M&A SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T
(ver opinión adjunta)

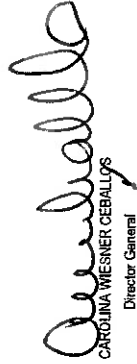
VIGILADO Supersalud 



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- ESE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

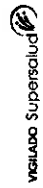


	Capital fiscal	Reservas	Resultados De Ejercicios Anteriores	Resultados Del Ejercicio	Impactos Por La Transición Al Nuevo Marco De Regulación	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	232.500.728.061	-	-	32.668.028.204	106.329.597.423	371.498.353.688
Resultado del periodo	32.668.028.204	-	106.329.597.423	14.850.828.449	-	153.848.454.076
Saldo al 31 de diciembre de 2019	265.168.756.265	-	106.329.597.423	14.850.828.449	-	386.349.182.137


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T

JOSE ROBERTO MONTES MARIN
EN REPRESENTACION DE NEXIA M&A SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T
(ver opinión adjunta)



Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018

NOTAS 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

El Instituto Nacional de Cancerología, por disposición de la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1287 del 22 de junio de 1994 se transformó en una Empresa Social del Estado, quedando su denominación como Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (INC ESE), como se identifica y opera hoy día. A través del Decreto 5017 del 28 de diciembre de 2009, se aprobó la modificación de la Estructura del Instituto.

El Instituto Nacional de Cancerología, es una Empresa Social del Estado, dedicada a la prestación de servicios de salud, la docencia y la investigación en cáncer; entidad pública descentralizada del orden Nacional, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de conformidad con los artículo 194, 195 y 196 del capítulo III de la Ley 100 de 1993, de los Decreto 1287 de 1994, 1876 de 1994, del artículo 7º del decreto 5017 del 28 de diciembre de 2009 y del artículo 26 de la Ley 1112 de 2007.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. tiene su domicilio en calle 1 No. 9-85 en la ciudad de Bogotá D.C. y puede establecer coordinaciones en otras ciudades del país, siempre y cuando ello contribuya al cumplimiento de su objeto, en términos de eficiencia, economía, transparencia y eficacia institucional.

De conformidad con lo establecido el artículo 1 del Decreto 5017 de 2009, El INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E., tiene como objeto:

“En virtud de lo establecido en la Ley 100 de 1993, el INC ESE, tiene como objetivo asesorar y asistir al Ministerio de la Protección Social, a las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en el área oncológica que lo requieran y a las demás que se le determinen en el orden nacional y territorial, en el diseño, formulación y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos de investigación, docencia, vigilancia epidemiológica, prevención y atención de las enfermedades neoplásicas y relacionadas.

En desarrollo de sus funciones, es una entidad prestadora de servicios de salud en el área de enfermedades neoplásicas y relacionadas, dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, formadora del recurso humano en oncología y enfermedades relacionadas, y líder en investigación y vigilancia en salud pública en cáncer. Igualmente, el INC promueve y organiza la Red Cancerológica Nacional y contribuye con los organismos competentes en los

procesos de inspección, vigilancia y control de los servicios oncológicos de carácter asistencial y preventivo, a nivel nacional”.

1.2. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., han sido preparados con base en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, que corresponde a la normatividad emanada en la Resolución 414 del 8 de septiembre del 2014 de la CGN y sus actualizaciones.

1.3. Base Normativa y periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros individuales, se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los Estados Financieros presentados comprenden los Estados de situación financiera, los Estados de resultados integrales, los Estados de cambios en el patrimonio y los Estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

Los Estados Financieros mencionados anteriormente, serán aprobados para su publicación por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., el día 26 de marzo de 2020; a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de dichos Estados Financieros.

Para la preparación y presentación de Estados Financieros con propósito de información general, el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., aplicó los criterios establecidos en la norma, y estos pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

De acuerdo con el Capítulo VI del nuevo marco normativo, 1.1 Finalidad de los Estados Financieros, constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.

Su objetivo es suministrar información, que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas, por lo que muestran los resultados de la gestión realizada con los recursos que se les han confiado a los administradores.

Un juego completo de Estados Financieros comprende lo siguiente:

- a) Estado de situación financiera individual al final del periodo contable.
- b) Estado del resultado integral individual del periodo contable.
- c) Estado de cambios en el patrimonio individual del periodo contable.
- d) Estado de flujos de efectivo individual del periodo contable.
- e) Las notas a los Estados Financieros.

Los anteriores estados financieros corresponden al corte al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, para los Estados Financieros exigidos por la normatividad vigente.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, en su calidad de entidad pública, perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal.

Así mismo, para la ejecución de los recursos propios y la consolidación presupuestal cuenta con el sistema de información SAP FM.

Para efectos del registro contable se tiene el sistema SAP FI, que es la fuente de los estados financieros

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, el Instituto preparó sus Estados Financieros de acuerdo con las normas contables anteriores según las Resoluciones No. 354, y 356 de 2007.

La información financiera correspondiente a la vigencia finalizado el 31 de diciembre de 2019, se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo; según la Resolución 414 de 2014, en esta vigencia 2019, se revisó el catálogo general de cuentas del Instituto, y se realizaron ajustes acordes a la Resolución No 139 de 2015 modificada por la Resolución No. 466 de 2016, lo que implica que para efectos de presentación de los Estados Financieros

comparativos 2019-2018 estos presentan algunos cambios que no afectan los saldos de las cuentas mayores.

2.2. Moneda funcional del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.

La determinación de la moneda funcional del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país, donde ejecutan sus operaciones económicas. Esta determinación requiere juicio, que al hacerlo el Instituto evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

La administración del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Instituto y por esta razón los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., realiza transacciones en moneda extranjera, las cuales se presentan en la moneda funcional, de acuerdo con la tasa de cambio negociada con la entidad financiera en la fecha de la transacción respectiva.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Durante el periodo del 14 de febrero de 2020, a la fecha no se han presentado hechos posteriores que requieran cambios en los estados financieros

2.5. Otros aspectos: No aplica

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los Estados Financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de Dirección del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.

también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables, los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los Estados Financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La administración prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Dirección considera la posición financiera actual de Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos Financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de situaciones que nos haga creer que Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Inversiones de administración de liquidez: La Administración aplica juicios en evaluar si en los Estados Financieros, las inversiones de administración de liquidez se clasificarán de administración de liquidez se clasificarán Inversiones clasificadas al costo el cual corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

3.2. Estimaciones y supuestos

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. valora y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por litigios y demandas u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

3.3. Correcciones contables

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., no presenta correcciones contables al cierre del ejercicio contable de 2019, por lo que no se hace necesario revelar ninguna situación que afecte os estados financieros presentados.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Administración y Gestión del riesgo

Las actividades de Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. la exponen a variedad de riesgos Financieros: riesgo de mercado, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. está expuesto a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo, con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, con su política de riesgos implementada.

El Instituto garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio. La Junta Directiva además tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo, este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Los siguientes son los órganos e instancias de vigilancia y control del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.:

- La Contraloría General de la República, ejerce control fiscal, de conformidad con las normas vigentes.
- La Superintendencia Nacional de Salud, ejerce la vigilancia, inspección y control de la prestación de los servicios de salud, su infraestructura y servicios afines.
- La Contaduría General de la Nación, ejerce la autoridad nacional en materia contable.
- La Superintendencia de Industria y Comercio, ejerce la autoridad en salvaguardar los derechos de los consumidores, proteger la libre y sana competencia, actúa como autoridad nacional de la propiedad industrial y defiende los derechos fundamentales relacionados con la correcta administración de datos personales.
- La Oficina de Control Interno del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., desempeña sus funciones en el marco de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- La Revisoría Fiscal, de acuerdo con el Código de Comercio.



Riesgos de mercado:

El riesgo de mercado de Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo del sector, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesto el Instituto, en sus inversiones de activos Financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., participa activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en el mercado a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. revisa diariamente sus recursos disponibles.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. mide los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos.

Permanentemente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de pagos, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso.

Riesgo legal

La Asesoría Jurídica, el Grupo de Compras y Contratos y el Grupo Área Comercial soportan la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., en particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones y contratos actuales, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de operación.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se debe a que en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En cuanto a los derechos de autor, el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente

NOTA 4. RESUMEN POLITICAS CONTABLES

4.1. Aspectos Generales:

La información que se presenta en estas notas sobre los Estados Financieros corresponden a los de una empresa individual y atienden los principios de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público – Resolución 414 de 2014, corresponden al Marco Normativo Aplicable a las empresas comprendidas en la resolución en mención, expedida por la Contaduría General de la Nación y consideran los lineamientos del Instructivo 002 de la misma fecha, documento expedido con el fin de orientar las actividades relacionadas con la transición al marco para empresas sujetas al ámbito de aplicación de la Resolución 414, además se incluyen las modificaciones del Plan General de Contabilidad Pública dadas en la Resolución 139 de 2015, modificada por la Resolución No. 466 de 2016, que modifica el proceso racional y sistemático en el reconocimiento de las hechos y operaciones realizadas por el Instituto Nacional de Cancerología ESE, como punto de partida hacia el nuevo marco normativo y que son adoptadas por nuestra entidad según la Resolución 0926 del 20 de Octubre de 2015, las cuales se encuentra actualmente en revisión con el fin de ajustar aún más las políticas y los procedimientos internos de los diferentes procesos del Instituto, lo anterior con base el plan de mejora PMG-18-00003 con fecha de vencimiento 30 de junio de 2020.

4.2. Principales Políticas Contables

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública serán aplicadas por la empresa de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios



profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleva a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Instituto, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, el Instituto considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

4.2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4.2.2. Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento ó c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

4.2.2.1. Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos Financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., y los flujos contractuales del instrumento.

La política de gestión del Instituto está enfocada en mantener los títulos hasta el vencimiento de estos, por lo cual los instrumentos de deuda del Instituto se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

4.2.2.2. Medición inicial

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

El tratamiento contable de los costos de transacción dependerá del modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros. Los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan del comportamiento del mercado, con independencia de su clasificación en la categoría de valor razonable o costo, afectarán directamente el resultado como gasto. Por su parte, los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan de los flujos contractuales del instrumento o de los dividendos de los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, con independencia de su clasificación en la categoría de costo amortizado, valor razonable o costo, se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., no hubiera adquirido dicha inversión. Los costos de transacción incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores, comisionistas e intermediarios y demás tarifas establecidas por los entes reguladores y bolsas de valores originadas en la adquisición del instrumento.



4.2.2.3. Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado se medirán al mismo.

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de la inversión, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado y tampoco excederán el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

4.2.3. Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

4.2.3.1. Medición Inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago.
- b) Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

4.2.3.2. Medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro por parte del Instituto Nacional de Cancerología ESE, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para tal efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento, a) la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado; o b) la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no

superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excederá el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Se estable para efectos del deterioro y de acuerdo con el estudio realizado con base en el comportamiento de la cartera del Instituto, los siguientes porcentajes para el cálculo del deterioro, con base en la edad de la cartera.

Edad	de 0 a 30 días	de 31 a 60 días	de 60 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a más
%	2%	2%	2%	4%	10%	80%

4.2.3.3. Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. El Instituto Nacional de Cancerología ESE, reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

4.2.4. Inventarios

Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., reconoce como inventario los activos adquiridos, producidos y cuando tienen el control sobre el mismo y espera que este proporcione beneficios económicos futuros cuyo flujo sea probable y se puedan medir con fiabilidad. Además, sobre estos elementos el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, mantiene el riesgo y las ventajas inherentes a su propiedad.

Los inventarios deben ser eliminados del estado de situación financiera cuando son vendidos o consumidos en la prestación del servicio, en ese momento se reconoce el costo de ventas en el estado de resultado integral, de manera simultánea con el ingreso reconocido por la venta. Además, el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., debe retirar de sus activos los inventarios cuando no existe expectativa de beneficio futuro (por ejemplo: obsolescencia, vencimiento) o reconocer el correspondiente deterioro para ajustarlos al valor neto realizable o costo de reposición según corresponda.

4.2.4.1. Medición inicial

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación de este.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. en su medición inicial valora sus inventarios a costo de adquisición.

4.2.4.2. Costo de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios incluirá:

- a) El precio de compra.
- b) Los aranceles y otros impuestos no recuperables.
- c) El transporte.
- d) El almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva).
- e) Otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación.

4.2.4.3. Costo de transformación

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios.

El costo de transformación de los bienes estará determinado por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados. También harán parte del costo, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes.

No se incluirán en los costos de transformación, y por ende se reconocerán como gastos del periodo, los siguientes: las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de transformación; los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; los costos indirectos de

administración que no hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y los costos de disposición.

Cuando el proceso de producción dé lugar a la fabricación simultánea de más de un producto y los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá entre los productos, el costo total en que se haya incurrido hasta el punto de separación, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución podrá basarse en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, o como producto terminado.

Cuando el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. produzca bienes, acumulará las erogaciones y cargos relacionados con la producción de estos en las cuentas de costos de transformación. El costo de los bienes producidos para la venta se trasladará al inventario de productos terminados o al inventario de productos en proceso, según corresponda.

4.2.4.4. Costos de prestación de servicios

El Instituto, medirá los costos de prestación de servicios por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

4.2.4.5. Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio.

4.2.4.6. Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial el Instituto, medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el marco conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el

nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

El ajuste del inventario se calculará para cada partida. Sin embargo, el Instituto, podrá agrupar partidas similares o relacionadas. En todo caso el ajuste no se realizará para partidas que reflejen clasificaciones completas de los inventarios como ajustes sobre la totalidad de las materias primas o los productos terminados.

4.2.4.7. Reconocimiento como costo de ventas

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

4.2.5. Propiedades, planta y equipo

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Instituto, y la partida tiene un costo o valor que puede medirse con fiabilidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los terrenos y edificios son activos separables y El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

4.2.5.1. Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio.

Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar; tales como costos de beneficios a los



empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, costos de preparación del emplazamiento físico, costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, costos de instalación y montaje, honorarios profesionales.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades planta y equipo y afectará la base de la depreciación.

No se reconocerán como parte del costo los siguientes conceptos:

Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración del Instituto.

Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación.

Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de esta.

4.2.5.2. Depreciación:

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Instituto. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado de este.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes, menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil, se llevará a cabo mediante el método de depreciación de línea recta, el cual refleja el patrón de consumo y desgaste de los beneficios económicos futuros del activo; el Instituto establece el método de Línea Recta el cual se aplicará de manera uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón para la depreciación, se debe aplicar la norma de políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

La depreciación de los activos de menor cuantía (elementos menores de 4 smmlv), se realizará en el mismo año para que se adquieren o Incorporan; la depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable.

Los activos que no superen los 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes se registraran directamente como gasto.

Porcentajes de depreciación de activos materiales

Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	Entre 5 y 10
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 15
Equipo médico y científico	Entre 5 y 20
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 5 y 10
Equipo Transporte (Vehículos)	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación y computación	10

El criterio del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. para determinar la vida útil de estos activos fue la validación que hizo cada uno de los expertos en determinado grupo de activo, asignando la vida útil razonable de acuerdo con lo indicado en la norma y siguiendo los criterios técnicos de cada elemento.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por

su uso continuo. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

4.2.5.3 Reconocimiento contable de la depreciación de los bienes de menor cuantía

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan teniendo en cuenta la política adoptada por el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. determinado por el numeral 4.1.1 del marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, se refiere a la relevancia como, “la información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información financiera es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos”.

Por su parte, la Normas para la presentación de Estados Financieros y revelaciones al referirse en el punto 5. Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores, señala: Políticas Contables: son los principios, bases, acuerdos, reglas, y procedimientos adoptados por el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

De acuerdo con lo indicado, el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., deprecia los bienes de menor cuantía en el mismo año en que son adquiridos, siempre que el valor por el cual se adquieren no sea superior al equivalente a (4SMMLV) cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes para 2019 (\$ 31.312.464) y 2018 (\$3.124.968). El registro de la depreciación se efectúa en el momento de la adquisición o incorporación del activo.

4.2.5.4. Deterioro del valor de los activos

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable, siendo el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

4.2.5.5. Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor

Como mínimo al final del periodo contable, el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, el Instituto estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

4.2.6. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

4.2.6.1. Clasificación

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

4.2.6.2. Medición inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago.
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

4.2.6.3. Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al mismo, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

4.2.7. Beneficios a empleados

De acuerdo con el marco normativo de empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público Numeral 5 *Beneficios a los Empleados* para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

4.2.7.1. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y adeudados al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados, así como las cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.

4.2.7.2. Beneficios post-empleo

Son beneficios que la empresa paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.

El pasivo por los beneficios post-empleo, es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Teniendo en cuenta el monto que el

Instituto cancela a dos personas, en la actualidad dado el alto costo del cálculo actuarial ese se determina por el Instituto con base en los valores a cancelar a los beneficiarios de estos pagos bajo la premisa de presentar los valores en los Estados Financieros.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultados del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el otro resultado integral.

4.2.7.3. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Instituto fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

4.2.8. Provisiones

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a las condiciones del Instituto, la incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Instituto, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá el Instituto para llevar a cabo el desmantelamiento.

4.2.9. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., tal como se describe a continuación.

4.2.9.1. Prestación de servicios de salud

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

4.2.9.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos Financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos Financieros en la cuenta de resultados.

4.2.9.3. Subvenciones

De acuerdo con el Nuevo marco normativo, las subvenciones corresponden a los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Estos recursos pueden estar o no condicionados y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones pueden originarse por distintas vías, tales como: los préstamos condicionados con tasa de interés cero o con tasas inferiores a las del mercado, préstamos condonables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie, para el caso del Instituto corresponde a los aportes entregados por el Gobierno Nacional de acuerdo con el flujo de caja proyectado con base en el PAC.

4.2.9.4. Donaciones

Las donaciones son los recursos transferidos al Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, bien sea de carácter monetario o no monetario, por los cuales no realiza ninguna contraprestación o realiza una contraprestación simbólica.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Representa los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos de instituciones financieras y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo.

La siguiente es la desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

5.1. Caja

CAJA	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
CAJA GENERAL	\$ 2.013.514	\$ 1.965.758	\$ 47.756	2,43%
CAJA RECAUDO 02	\$ 230.000	\$ 230.000	\$ -	0,00%
CAJA RECAUDO 04	\$ 170.000	\$ 170.000	\$ -	0,00%
CAJA RECAUDO 08	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ -	0,00%
TOTAL	\$ 2.513.514	\$ 2.465.758	\$ 47.756	1,94%

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo.

5.2. Depósitos en instituciones financieras

DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
BANCO POPULAR AHORROS CTA 026-72024-3 Recursos propios	71.345.499.538	65.749.791.409	5.595.708.129	8%
BANCO POPULAR AHORROS CTA 026-10932-2 Donaciones	285.095.754	248.846.842	36.248.912	15%
BANCO POPULAR CTA 026-03033-8 Gastos de Personal-Nación	-	387.075.051	- 387.075.051	-100%
BANCO POPULAR CTA 026-03034-6 Gastos Generales- Nación (1)	156.013.764	-	156.013.764	100%
BANCO POPULAR CTA 026-03035-3 Inversión-Nación	59.000	1.070.000	- 1.011.000	-94%
BANCO POPULAR CTA 026-03036-1 Transferencias-Nación	-	111.601	- 111.601	-100%
BANCO POPULAR CTA 026-03010-6 Recursos propios cartera salud	386.507.615	1.351.556.290	- 965.048.676	-71%
BANCO POPULAR CTA 026-00108-1 Recursos Propios otras cuentas por cobrar	60.353.584	134.988.568	- 74.635.004	-55%
BANCO POPULAR CTA 026-03037-9 Recursos Propios- pagos	2.576.971.187	3.571.992.990	- 995.021.803	-28%
BANCO POPULAR CTA 11002615925-1 Donaciones de proyectos especiales	54.958.384	41.547.155	13.411.229	32%
BANCOLOMBIA CTA 3184383909 Tarjetas de crédito	443.343.968	178.193.583	265.150.384	149%
BANCOLOMBIA CTA 3130650154 Donaciones por página web	178.737.290	118.835.821	59.901.469	50%
TOTAL	75.487.540.062	71.784.009.310	3.703.530.752	5%

Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas con los extractos bancarios.

- (1) Al cierre de la vigencia la cuenta corriente 026-03034-6 el saldo de \$156.013.764, corresponde al dinero girado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el monto solicitado para realizar los pagos autorizados con recursos nación y los cuales cruzan con la situación de fondos al 31 de diciembre, sin embargo, es preciso aclarar que el depósito se realizó el 30 de diciembre de 2019 y el respectivo traslado el 02 enero de 2020 a la cuenta corriente 026-03037-9 desde la cual se realizan los pagos a terceros.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTO DERIVADOS

Composición

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., posee como inversiones de administración de liquidez la participación en el negocio fiduciario de la Clínica Nueva existente en la Fiduciaria Popular.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre del año 2019 y 2018 es la siguiente:

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES	268.881.149	268.881.149	-	0,00%
TOTAL	268.881.149	268.881.149	-	0,00%

El valor de los rendimientos de esta inversión se registrará en enero de 2020, por que la certificación de Fiduciaria Popular S.A, fue suministrada el 17 de febrero de 2020, fecha en

la cual ya se había reportado a la Contaduría General de la Nación y no era posible realizar el registro y asciende a la suma de \$3.874.38.

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018; representan los valores adeudados por terceros al Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., el recaudo de las cuentas por cobrar del servicio de salud, universidades, radiofármacos y laboratorios está a cargo de la Empresa Unión Temporal Gestores y Soluciones G&S, los valores diferentes a estos conceptos lo recauda el Instituto por medio de los supervisores de los contratos.

7.1. Prestación de Servicios:

CUENTAS POR COBRAR- PRESTACION DE SERVICIOS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
DEUDORES PERDIDA CARNET	-	118.000	-	-100%
DEUDORES REINTEGROS DE NOMINA- valores pendientes de reintegro por parte de funcionarios retirados del Instituto, el valor representativo corresponde al funcionario Abisambra Lemus Nadim el cual se encuentra en cobro por parte de la oficina jurídica del Instituto.	\$ 8.066.408	\$ 8.066.408	\$ -	0%
DEUDORES VARIOS- mayor valor pagado a contratista Consorcio Impermeable \$17,673,800, cruza con una consignación por identificar en enero de 2020; otros valores pendientes de reintegrar	\$ 19.748.113	\$ 14.418.296	\$ 5.329.817	37%
DEUDORES FOTOCOPIAS- Corresponde a valores pendientes de reintegrar por diferentes aseguradoras que solicitan copias de historias clínicas	\$ 1.924.500	\$ 5.762.700	-\$ 3.838.200	-67%
LABORATORIOS VIG ACTUAL	\$ -	\$ 26.511.902	-\$ 26.511.902	-100%
OTROS DEUDORES PROYECTOS- Corresponde a facturas pendientes de pago por convenios interadministrativos del grupo de investigación y salud pública; siendo los más representativo el de Fondo Financiera Distrital por valor de \$395,877,300, Ministerio de Trabajo por valor de \$57,254,773, Gobernación de Cundinamarca por \$30,000,000	\$ 463.789.574	\$ 744.631.155	-\$ 280.841.581	-34%
OTROS DEUDORES MEDICAMENTOS- Corresponde a venta de radiofármacos los valores más representativos corresponde a los clientes Tadashi SAS \$169,309,000; Importrans Radioactivos Ltda. \$171,280,400, Fundación Esensa \$34,073,317	\$ 476.812.517	\$ 152.738.438	\$ 324.074.079	212%
OTROS SERVICIOS- Corresponde a servicios de marcación farmacia a clientes como Pharamanuclear SAS	\$ 2.877.700	\$ 12.555.536	-\$ 9.677.836	-77%
RECLAMACIONES A COMPAÑIAS DE SEGUROS- Corresponde a un saldo por reclamación año 2019	\$ 25.687	\$ 25.687	\$ -	0%
SUBTOTAL OTROS DEUDORES	\$ 1.003.244.498	\$ 964.828.121	\$ 38.416.377	4%
SERVICIOS UNIVERSIDADES VIGENCIA ACTUAL- Corresponde a las facturas del mes de diciembre de 2019, radicadas en las diferentes universidades; siendo las más representativas: Universidad del Bosque por valor de \$132,843,979.; Universidad del Rosario por valor de \$47,671,848, Universidad Militar Nueva Granada por valor de \$60,016,886; las cuales al mes de enero de 2020 se encuentra el saldo por valor de \$107,689,000	\$ 268.889.076	\$ 90.036.592	\$ 178.852.484	199%
SUBTOTAL UNIVERSIDADES	\$ 268.889.076	\$ 90.036.592	\$ 178.852.484	199%
AREAS COMUNES INSTITUTO	\$ -	\$ 9.876.371	-\$ 9.876.371	-100%
ARRENDAMIENTO ESPACIOS COMUNES corresponde a diferentes terceros del INC pendientes del pago o cruce del arriendo VCO \$21,377,06, Ascoreon \$7,724,110, Semedex \$3,808,000, Servinutrir \$3,570,000 entre otros.	\$ 40.465.274	\$ 69.371.936	-\$ 28.906.661	-42%
REINTEGROS SERVICIOS- Corresponde al valor pendiente de cobrar al cliente Wastat por concepto de muestras de control de cáncer gástrico por valor de \$35,625,000; reintegro pendientes de Ascoreon por valor de \$1,432,800, Colsoft por valor de 1,307,289 entre otros.	\$ 40.146.789	\$ 68.840.232	-\$ 28.693.443	-42%
SUBTOTAL ARRENDAMIENTOS	\$ 80.612.063	\$ 148.088.639	-\$ 67.476.476	-46%
TOTAL PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 1.352.745.637	\$ 1.202.953.251	\$ 149.792.386	12%



La salud
es de todos

Minsalud



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

7.2. Otras cuentas por cobrar: Registro de los impuestos por cobrar por pagos en SIIF Nación

Cuentas por Cobrar- OTRAS CUENTAS POR COBRAR	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
DESCUENTOS NO AUTORIZADOS-Corresponde a descuentos de retención en la fuente de la cuenta de Bancolombia de manejo de datafono	7.003.078	2.712.173	4.290.906	158%
RTE FUENTE E IVA PAGO NACION	56.329.118	-	56.329.118	100%
RETE ICA NACION PAGO	13.052.692	-	13.052.692	100%
ESTAMPILLA PAGO NACION	2.185.497	-	2.185.497	100%
CONTRIBUCION PAGO NACION	3.143.180	-	3.143.180	100%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	81.713.565	2.712.173	79.001.393	2913%

7.3. Avances y anticipos:

Cuentas por Cobrar- ANTICIPOS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	0	22.446.094	- 22.446.094	-100,00%
TOTAL ANTICIPOS	-	22.446.094	- 22.446.094	-100,00%

Para el año 2018 los anticipos correspondían a los pagos a proveedores de bienes y servicios, los cuales se legalizaron durante el año 2019, a diciembre de 2019 no se registran anticipos a proveedores.

Por efectos de presentación de la nota 2.3.3. en los estados financieros año 2018 y las notas 7.1 y 7.2 de los presentes estados financieros, se realiza el siguiente cuadro explicativo:

RECLASIFICACION DE CUENTAS PARA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019-2018		
	dic-19	dic-18
OTROS SERVICIOS		
Servicio Universidades	\$ 268.889.076	90.036.592
Servicio Arrendamiento	\$ 80.612.063	148.088.539
SubTotal Cuentas Por Cobrar nota 2.3.3 año 2018	\$ 349.501.139	238.125.131
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Otros Deudores- Proyectos- Medicamentos +Varios	\$ 1.003.244.498	964.828.121
Otras cuentas por Cobrar (nota 7.2.)	81.713.565	2.712.173
SubTotal Cuentas Por Cobrar nota 2.3.3 año 2018	1.084.958.063	967.540.294
Menos otras cuentas por cobrar (nota 7.2.)	- 81.713.565	
Total Prestacion de servicios (nota 7.1.)	1.352.745.637	

7.4 Prestación de servicios de salud:

Cuentas por Cobrar- Prestación de Servicios Salud	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
Plan Obligatorio de Salud por Entidad Promotora de Salud	38.887.581.734	30.344.691.264	8.542.890.470	28%
Plan Subsidiado de Salud por Entidad Promotora de Salud sin facturar o pendiente de radicar	35.916.733.114	37.254.432.736	-1.337.699.623	-4%
Servicios de salud por Institución Prestadora de Salud privada - sin facturar o facturación pendiente por radicar	1.317.684.952	2.135.235.193	-817.550.241	-38%
Servicios de Salud por entidades con régimen especial, sin facturar o pendiente por radicar	1.418.271.603	1.627.955.561	-209.683.958	-13%
Servicios de salud por particulares	766.021.535	1.301.565.664	-535.544.129	-70%
Atención con cargo al subsidio a la oferta- con facturación radicada	18.203.723.250	17.209.988.726	993.734.524	6%
Reconocimientos- facturación pacientes hospitalizados (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Pública -NICSP)	6.830.392.966	7.558.999.386	-728.606.420	-10%
Total Prestación de servicios de salud	103.340.409.153	97.432.868.530	5.907.540.622	6%
Deterioro Cartera Corriente	-2.815.259.787	-42.466.927.006	-39.651.667.219	1408%

7.5. Cuentas por cobrar (no corrientes):

Las cuentas por cobrar de difícil cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Cuentas por Cobrar- Deterioro	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
Deudas de difícil cobro	151.154.723.264	154.159.240.635	-3.004.517.371	-1,95%
Provisión deudas difícil recaudo	-95.681.060.036	-53.532.520.120	42.148.539.915	-79%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL RECAUDO	55.473.663.228	100.626.720.515	45.153.057.287	44,87%

7.6. Deterioro de Cartera:

Con respecto al cálculo del deterioro, este se determina en cumplimiento a la Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público (NICSP), para las vigencias terminados 2019 y 2018 el cálculo del deterioro se detalla en el cuadro siguiente:

CONCEPTO DE CARTERA SOBRE EL CUAL SE APLICA EL % DE DETERIORO SEGÚN EDAD CARTERA	TOTAL CARTERA	CARTERA CORRIENTE (A)	CARTERA NO CORRIENTE (B)	DETERIORO CARTERA CORRIENTE (A)	DETERIORO CARTERA NO CORRIENTE (B)	TOTAL PROVISIÓN DETERIORO (A+B)
PRESTACION DE SERVICIOS	1.352.745.637	1.352.745.637	-	28.724.913	-	28.724.913
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	81.713.565	81.713.565	-	-	-	-
PRESTACION DE SERVICIOS SALUD	254.495.132.417	103.340.409.154	151.154.723.264	2.786.534.874	95.681.060.036	98.467.594.910
TOTALES	255.929.591.619	104.774.868.356	151.154.723.264	2.815.259.787	95.681.060.036	98.496.319.823

En el mes de enero del año 2019 se realizó la reclasificación del deterioro de cartera, con base en la política contable, por lo que en el detalle comparativo se observa la variación

importante entre las cuentas de cartera corriente y no corriente, los porcentajes aplicados de acuerdo con la política contable son los siguientes:

Edad	de 0 a 30 días	de 31 a 60 días	de 60 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a más
%	2%	2%	2%	4%	10%	80%

7.7. Top 20 de los clientes del Instituto al cierre de la vigencia 2019, el cual incluye facturación y recaudo durante la misma vigencia.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLGIA ESE
PRINCIPALES DEUDORES Y PAGADORES (MILLONES)

ENTIDAD	CARTERA ACUMULADA A DICIEMBRE 2019		FACTURACION ACUMULADA A DICIEMBRE 2019		RECAUDO ACUMULADO A DICIEMBRE 2019	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NUEVA EPS S.A. CONTRIBUTIVO	34.886	14%	35.186	13%	31.455	13%
MEDIMAS EPS- CONTRIBUTIVO	23.830	10%	23.103	8%	5.266	2%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL- SECRETARIA DISTTRITAL DE SALUD	18.689	8%	15.454	6%	12.767	5%
CAPITAL SALUD SAS PGP	12.739	5%	57.555	21%	13.823	6%
CAPITAL SALUD EPS-SUBSIDIADO	13.252	5%	11.594	4%	49.775	20%
E.P.S. CONVIDA REGIMEN SUBSIDIADO	8.816	4%	4.697	2%	8.867	4%
FAMISANAR E.P.S. CONTRIBUTIVO	8.337	3%	14.800	5%	11.026	4%
COMPENSAR E.P.S.	8.000	3%	11.140	4%	8.620	3%
GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA DE SALUD	7.226	3%	607	0%	337	0%
CAPRESOCA REGIMEN SUBSIDIADO	6.746	3%	8.593	3%	5.519	2%
COMPARTA ARS-SUC BOYACA	5.612	2%	4.112	1%	2.597	1%
UNION TEMPORAL MEDISALUD UT	5.262	2%	7.387	3%	3.251	1%
MEDIMAS EPS SAS - SUBSIDIADO	4.875	2%	5.264	2%	6.666	3%
NUEVA EPS S.A. SUBSIDIADO	4.545	2%	8.596	3%	4.076	2%
GOBERNACION DEL TOLIMA -SECRETARIA DE SALUD	4.114	2%	1.253	0%	24	0%
COMFAMILIAR HUILA ARS	4.012	2%	4.970	2%	2.233	1%
GOBERNACION DE CASANARE - SECRETARIA DE SALUD	3.537	1%	2.367	1%	5.820	2%
EPS-S UNICAJAS COMFACUNDI	3.488	1%	1.516	1%	1.003	0%
ECOOPSOS EPS SAS	3.291	1%	1.165	0%	2.636	1%
SALUDVIDA SUBSIDIADO	3.151	1%	6.030	2%	6.324	3%
OTRAS ENTIDADES	61.544	25%	53.002	19%	67.643	27%
TOTAL	245.952	100,0%	278.390	100%	249.727	100%

(Fuente: informe gestión cartera firma G&S)

RECAUDO PUNTO FINAL

Durante la vigencia 2019 se realizó pago de Caprecom Cundinamarca, por el acuerdo de punto final por valor de \$1.005.251.696, realizado a través de la Fiduprevisora en el mes de julio de 2019, adicionalmente se autorizó en comité de cartera con resolución 363 del 21 de junio de 2019, el castigo de cartera por valor de \$8.714.538.739,56; lo cual se registró como menor valor de la provisión de cartera no corriente.

NOTA 8 INVENTARIOS

Composición

Los inventarios del Instituto están compuestos por 2 grandes grupos a saber medicamentos y materiales y suministros; estos inventarios se registran al costo y se utiliza el método de valuación de costo promedio.

8.1 Inventario medicamentos: el inventario al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en las siguientes cuentas:

INVENTARIOS - MEDICAMENTOS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
MEDICAMENTOS EN PODER DE TERCEROS	48.741.473	68.133.986	- 19.392.513	-28%
MATERIALES EN CUSTODIA	44.277.691	44.277.691	-	0%
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	28.220.450	42.989.351	- 14.768.901	-34%
SANGRE Y ORGANOS PRODUCTORES DE SANGRE	430.787	1.015.997	- 585.211	-58%
SISTEMA CARDIOVASCULAR	368.905	364.782	4.123	1%
ANTIINFECIOSOS GENERALES PARA USO SIST	10.509.247	2.025.939	8.483.308	419%
ANTINEOPLÁSICOS Y AGENTES INMUNOMODULAD	98.068.744	95.471.047	2.597.697	3%
SISTEMA MUSCULO ESQUELÉTICO Y SISTEMA N	169.838.623	117.335.803	52.502.819	45%
OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO O GASEOSO	28.282	1.116	27.166	2435%
EQUIPO DE ADMON Y EVACUACION DE SOLUCIO	37.858.391	38.860.344	- 1.001.953	-3%
AGUJAS JERINGAS Y CATETERES DESECHABLES	4.989.961	5.943.804	- 953.843	-16%
ELEMENTOS Y MATERIALES ORTOPEDIA Y OSTE	13.549.544	10.996.169	2.553.375	23%
ELEMENTOS PARA SUTURAS MANUALES Y MECAN	619.438.338	505.605.122	113.833.216	23%
ELEMENTOS DE CURACION	4.434.609	3.706.354	728.255	20%
ELEMENTOS Y AGENTES DE ESTERILIZACION	2.999.874	3.387.474	- 387.601	-11%
OTROS ELEMENTOS QUIRURGICOS	77.955.426	82.613.320	- 4.657.894	-6%
ELEMENTOS Y MATERIALES DE OSTOMIA	917.996	953.905	- 35.909	-4%
ELEMENTOS Y SONDAS VESICALES,NASOGAST.	56.491	119.279	- 62.788	-53%
ELEMENTOS DE TERAPIA RESPIRATORIA	31.204.243	25.266.022	5.938.221	24%
ELEMENTOS DE PATOLOGIA	1.592.342.731	909.211.227	683.131.505	75%
ELEMENTOS DE BANCO DE SANGRE	625.316.926	514.519.973	110.796.952	22%
ELEMENTOS DE HEMATOLOGIA	533.920	427.747	106.173	25%
ELEMENTOS DE LABORATORIO CLINICO	668.588.178	489.911.470	178.676.708	36%
ELEMENTOS DE BIOLOGIA DEL CANCER	369.614.117	333.848.738	35.765.379	11%
ELEMENTOS DE GENETICA Y ONCOLOGIA MOLEC	63.318.701	75.867.634	- 12.548.934	-17%
ELEMENTOS DE MEDICINA NUCLEAR	2.001.171.133	1.945.302.347	55.868.786	3%
ELEMENTOS DE ODONTOLOGIA	3.464.100	3.465.650	- 1.550	0%
ELEMENTOS IMÁGENES DIAGNOSTICO, VIAS AL	280.038.241	387.964.486	- 107.926.245	-28%
REPUESTOS	209.555.931	480.654.392	- 271.098.461	-56%
DERMATOLOG-ÓRG.SENTI	10.711	10.711	-	0%
SISTEMA GENITORURINARIO Y HORMONAS SEX	16.613	45.810	- 29.198	-64%
ADECUACION MEDICAMENTOS	77.085.407	300.166	76.785.241	25581%
TOTAL MEDICAMENTOS	7.084.945.784	6.190.597.860	894.347.925	14%

Los medicamentos en poder de terceros y materiales en custodia, corresponde a los préstamos que se realizan entre entidades y proveedores del sector salud; al cierre de la vigencia los valores más representativos en el rubro de medicamentos en poder de tercero corresponden a Dismecol por valor de \$22.958.431, Hospital de Kennedy por valor de \$6.466.150, Hospital de Bosa II Nivel por valor de \$5.841.586, Hospital Simón Bolívar \$4.743.113, Hospital de Meissen por valor de \$3.921.736 y otros por valor de \$4.810.457. El rubro de materiales en custodia está representado en el valor de \$30.777.690 de Disquimer y \$13.500.000 de Importrans.

Los rubros de medicamentos se encuentran debidamente controlados en el sistema SAP-MM, bajo la responsabilidad del almacén de acuerdo con el uso requerido por los diferentes servicios asistenciales.

8.2. Inventario- Materiales y suministros: en este rubro de inventario, se registran los materiales y suministros de uso del Instituto los cuales se encuentran debidamente controlados en el módulo SAP-MM.

INVENTARIOS -MATERIALES Y SUMINISTROS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
DOTACIONES A TRABAJADORES	51.426.184	12.190.413	39.235.771	322%
ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	11.755.508	19.577.689	- 7.822.181	-40%
PAPELERIA	146.861.029	104.337.382	42.523.647	41%
PAPELERIA PREIMPRESA (IMPRESOS Y PUBLIC	11.500.391	2.295.433	9.204.958	401%
SISTEMAS (TONERS,CARTUCHOS,DISKETTES,CD	9.864.549	8.171.032	1.693.517	21%
INSUMOS CENTRO COPIADO (RESMAS TONERS F	3.726.145	7.016.811	- 3.290.665	-47%
DEVOLUTIVOS DE CONTROL (OTROS ART. MANU	22.923.561	391.296.049	- 368.372.489	-94%
ACTIVOS MENOR CUANTIA	5.150.760	4.362.760	788.000	18%
COMPRAS MAT Y ACTIVOS PROYECTO	8.064.100.008	8.349.413.480	- 285.313.472	-3%
COMPRAS MAT Y ACTIVOS PROYECTO GEMELA	-	8.349.413.480	8.349.413.480	-100%
JABONES Y DESINFECTANTES	7.987.890	16.102.748	- 8.114.858	-50%
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	141.894.281	130.308.174	11.586.108	9%
UTILES ESCRITORIO OFICINA	614.630	16.107.534	- 15.492.904	-96%
ELEMENTOS DE ASEO	188.879.950	130.293.800	58.586.150	45%
ELEMENTOS DE CAFETERIA	10.758.839	13.340.400	- 2.581.561	-19%
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	8.677.443.725	855.400.226	7.822.043.500	914%

Al cierre del año 2019 el valor más representativo corresponde a la cuenta materiales y activos de proyectos, en la cual se registra los proyectos pendientes de liquidar del módulo SAP -PS y corresponde al proyecto C.190103001-301/04.01.01 Fortalecimiento Tecnología Biomédica 2016-2021, por valor de \$8.064.100.008.

NOTA 9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Las propiedades, planta y equipo del Instituto al 31 de diciembre de 2018 y 2019 están compuestas como se detalla a continuación:

9.1. Propiedad Planta y Equipo:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
TERRENOS URBANOS	10.783.325.000	10.783.325.000	-	0%
TOTAL TERRENOS	10.783.325.000	10.783.325.000	-	0%
EDIFICACIONES	-	7.954.529.078	7.954.529.078	-100%
CONSTRUCCIONES PROYECTOS	23.479.840.775	8.089.379.878	15.390.460.898	190%
TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO	23.479.840.775	134.850.800	23.344.989.975	17312%
EDIFICIOS INC	104.861.244.437	104.861.244.437	-	0%
TANQUES DE ALMACENAMIENTO	9.289.200	23.212.200	- 13.923.000	-60%
EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	-	16.027.935.556	- 16.027.935.556	-100%
TOTAL EDIFICACIONES	104.870.533.637	120.912.392.193	- 16.041.858.556	-13%
REDES DE AIRE ACONDICIONADO	81.530.316	35.120.316	46.410.000	132%
TOTAL REDES LINEAS Y CABLES	81.530.316	35.120.316	46.410.000	132%
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	184.193.534	173.007.534	11.186.000	6%
EQUIPOS DE CENTROS DE CONTROL	3.590.294.225	2.582.307.404	1.007.986.821	39%
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3.774.487.759	2.755.314.938	1.019.172.821	37%
EQUIPO DE INVESTIGACION	5.330.259.994	4.410.445.792	919.814.201	21%
EQUIPO DE LABORATORIO	5.210.810.229	1.506.409.432	3.704.400.797	246%
EQUIPO DE URGENCIAS	429.396.605	303.698.403	125.698.202	41%
EQUIPO DE HOSPITALIZACION E INTERNACION	5.064.492.062	3.650.057.058	1.414.435.003	39%
EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	15.009.597.293	11.786.444.250	3.223.153.044	27%
EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	56.680.024.485	50.087.967.199	6.592.057.286	13%
EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	15.764.940.600	13.525.878.194	2.239.062.406	17%
EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIO	7.499.529.173	7.496.618.436	2.910.737	0%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO PENDIENTE LEGA	-	17.269.090.632	- 17.269.090.632	-100%
TOTAL EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	110.989.050.441	110.036.609.397	952.441.044	1%
MUEBLES Y ENSERES	2.772.126.228	2.501.559.518	270.566.709	11%
EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	22.932.958	17.752.115	5.180.843	29%
TOTAL MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.795.059.186	2.519.311.633	275.747.552	11%
EQUIPO DE COMUNICACION	2.462.266.388	2.552.590.522	- 90.324.134	-4%
EQUIPO DE COMPUTACION	5.754.865.514	3.847.366.553	1.907.498.961	50%
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	8.217.131.902	6.399.957.075	1.817.174.827	28%
TERRESTRE	191.928.903	191.928.903	-	0%
TOTAL EQUIPO DE TRANSP, TRACCION Y ELEVACION	191.928.903	191.928.903	-	0%
EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	153.773.980	153.978.980	- 205.000	0%
TOTAL EQ DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL	153.773.980	153.978.980	- 205.000	0%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	265.255.131.582	253.887.668.919	11.367.462.664	4%

9.2. Depreciación:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO- DEPRECIACION	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
CLINICAS Y HOSPITALES	- 17.172.272.089	- 15.266.023.139	- 1.906.248.950	11,10%
TANQUES DE ALMACENAMIENTO	- 1.384.310	- 1.198.526	- 185.784	13,42%
REDES LINEAS Y CABLES	- 21.193.808	- 16.681.374	- 4.512.434	21,29%
MAQ. Y EQ. HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	- 25.877.408	- 12.890.367	- 12.987.041	50,19%
MAQ. Y EQ. EQ.S DE CENTROS DE CONTROL	- 1.232.309.898	- 1.050.602.626	- 181.707.272	14,75%
EQ. MEDICOCIENT-EQ. DE INVESTIGACION	- 3.234.245.940	- 3.218.363.975	- 15.881.965	0,49%
EQ. MEDICOCIENT-EQ. DE LABORATORIO	- 1.039.039.112	- 756.011.022	- 283.028.090	27,24%
EQ. MEDICOCIENT- EQ. DE URGENCIAS	- 241.276.293	- 247.083.560	5.807.266	-2,41%
EQ. MEDICOCIENT- EQ. DE HOSPITALIZACION	- 2.527.280.100	- 2.785.962.101	258.682.001	-10,24%
EQ. MEDICOCIENT- EQ. DE QUIROFANO	- 7.061.365.001	- 7.110.275.233	48.910.232	-0,69%
EQ. MEDICOCIENT- EQ. DE APOYO DIAGNOSTI	- 27.939.024.261	- 24.273.734.736	- 3.665.289.525	13,12%
EQ. MEDICOCIENT- EQ. DE APOYO TERAPEUTI	- 10.291.339.602	- 10.130.416.611	- 160.922.991	1,56%
EQ. MEDICOCIENT- EQ. DE SERVICIO AMBULA	- 4.763.350.063	- 4.864.768.320	101.418.257	-2,13%
MUEB.ENS. EQ. OFICINA- MUEBLES Y ENSERE	- 2.404.939.255	- 2.338.452.569	- 66.486.686	2,76%
MUEB.ENS. EQ. OFICINA- EQ. Y MAQUINA DE	- 14.528.424	- 17.752.115	3.223.691	-22,19%
EQ. COMUNIC. Y COMP.- EQ. DE COMUNICACI	- 2.061.122.569	- 1.975.874.290	- 85.248.279	4,14%
EQ. COMUNIC. Y COMP.- EQ. DE COMPUTO	- 3.303.697.473	- 3.058.914.919	- 244.782.554	7,41%
EQ. TRANSP.TRACC. Y ELEV.- EQ. DE TRANS	- 189.971.360	- 184.098.732	- 5.872.628	3,09%
EQ.COMEDOR,COCINA,Y HOTEL-RESTAURANTE	- 106.139.801	- 91.262.276	- 14.877.525	14,02%
TOTAL DEPREC. ACUM. DE PROP. PLAN. Y EQ. (CR)			-	
TOTAL DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	- 83.630.356.768	- 77.400.366.492	- 6.229.990.276	7,45%

9.3. Variaciones:

9.3.1. Construcciones en curso

En este rubro se encuentra valores correspondientes a proyectos del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., los cuales están pendientes por legalizar una vez culmine lo planeado; durante la vigencia 2019, se realizó el análisis de esta cuenta que genera su movimiento del módulo SAP-PS (Project System); en vigencias anteriores al año 2019 se registraban estos movimientos en las cuentas edificaciones por legalizar y equipo médico por legalizar; luego de la gestión realizada por el Grupo Gestión de Almacén, Grupo Área de Infraestructura con el seguimiento de la Oficina de Planeación, Grupo Gestión de Contabilidad y el apoyo del Grupo Área de Sistemas; se liquidaron los proyectos culminados durante la vigencia 2019, al cierre de esta los proyectos en curso se detallan a continuación:



La salud
es de todos

Minsalud



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Codigo del proyecto	Nombre del Proyecto	Valor
C.11130310-001/02.01	Reordenamiento y Reforzamiento	\$ 126.632.595
C.11130310-006/02.04	Dotación Equipos Biomédicos	\$ 94.878
C.11130610-001/03.02.01	Reordenamiento y reforzamiento Médico	\$ 5.204.144.012
C.11130610-006/01.01.01	Dotación equipos Biomédicos	\$ 266.950.286
C.11130610-008/01.01.02	Banco Nacional de Cancer- Proyecto de Investigación institucional	\$ 28.068.547
C.11130620-009/01.01.01	Diseño y construcción instalaciones INC	\$ 1.037.664.033
C.11130620-010/01.01.02	Banco Nacional de Tumores Terry Fox	\$ 123.561.747
C.11130610-001/01.01.01	Fortalecimiento Tecnología Biomédica	\$ 5.143.840.622
C.19990300-201/01.01.02	Sistematización del Instituto	\$ 893.332.082
C.19990300-207/03.01.99	Fortalecimiento de las aplicaciones clínicas de PET y de Medicina Nuclear en Cáncer, cumpliendo las regulaciones vigentes de buenas prácticas de producción de radiofarmacia.	\$ 9.739.528.246
C.41030311-018/01.06	Diseño de Herramientas de investigación	\$ 443.450.994
C.41030620-019/01.01.02	Diseño e implementación SGC Salud Pública	\$ 1.508.000
C.41030620-052/01.01.02	Estampa	\$ 10.310.180
C.41030620-078/01.01.04	Monitoreo de la vacunación-Conv550	\$ 440.316.719
C.51030610-006/01.01.03	Diseño e implementación Centro de Excelencia Medicina Nuclear	\$ 20.437.834
	Total	\$ 23.479.840.775

9.3.2 Equipo de Quirófanos y salas de parto, se relacionan las adquisiciones realizadas a continuación:

EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	
2 LAMPARAS CIELITICA SALA 8 Y SALA 4	239.904.000
PROCESADOR DE ULTRASONIDO	147.767.760
ESTERILIZADOR DE OXIDO DE ETILENO	176.541.513
VIDEO BRONCSCOPIO ESTÁNDAR. SERIE: 1B083K229	232.000.000
TORRE DE LAPAROSCOPIA	232.597.400
2 LAVADORA TERMDESINFECTADORA. MARCA: MATACHANA	294.389.992
MICROSCOPIO LUMERA Y CON OBSERVADOR Y PEDAL	299.714.572
PROCESADOR DE ULTRASONIDO	377.628.720
OTROS ELEMENTOS	381.837.929
3 MAQUINAS DE ANESTESIA MARCA DRAEGER	397.008.621
INSTRUMENTAL DE MAYOR VALOR	443.762.537
TOTAL	3.223.153.044

9.3.3. Equipo de apoyo terapéutico, se relacionan las adquisiciones realizadas a continuación:

EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	
OTROS ELEMENTOS	58.648.575
PUENTE INMOVILIZADOR DE COMPRESIÓN ABDOMINAL	68.978.131
BASE MULTIFIJADOR	83.300.000
PLATAFORMA CORPORAL PARA INMOVILIZACIÓN RADIOTERAPIA	106.001.110
VENTILADOR DE PACIENTE	108.958.212
REGULADOR DE VACIO. SERIE: 61K-17110234-014	148.428.225
CAMILLA ESPECIALIZADA TBI EN FIBRA DE CARBONO	157.080.000
REGULADOR DE VACIO. SERIE: 61K-17110234-014	162.199.208
SISTEMA LÁSER PARA RADIOTERAPIA CON TABLET CARIN	170.199.869
VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA	193.372.417
SISTEMA DE AFERISIS	257.896.658
11 VENTILADORES EVITA V300	724.000.000
TOTAL	2.239.062.406

9.3.4 Equipo de apoyo diagnóstico, se relacionan las adquisiciones realizadas a continuación:

EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	
ULTRAMICROBALANZA	23.674.998
VIDEOGASTROSCOPIO	121.505.872
TORRE DE UROLOGIA	156.932.773
VIDEOPROCESADOR - ENDOCAM LIGIC HD	186.994.672
MONITOR DE SIGNOS VITALES CON SOPORTE DE PARED	272.924.120
10 MONITORES DE SIGNOS VITALES NIHON KOHDEN	322.490.000
2 EQUIPOS DE RAYOS X	505.117.537
VIDEOENDOSONOGRFO LINEAL	515.340.568
10 ECOGRAFS	539.938.426
33 REFRIGERADORES/CONGELADOR	635.626.933
6 ECÓGRAFS	730.803.558
2 ARCOS EN C SIEMENS CIOS SELECT FD	974.317.583
OTROS ELEMENTOS	1.606.390.246
TOTAL	6.592.057.285,82

9.3.5 Equipo de laboratorio: se relacionan las adquisiciones realizadas a continuación:

EQUIPO DE LABORATORIO	
SEROFUGA. MARCA: EPPENDORF. SERIE NO. 5804GM96595	32.959.349
TERMOCICLADOR	41.633.340
ANALIZADOR DE IMAGENES	42.971.809
TINTUREADOR AUTOMATICO: MARCA: LEICA, MODELO: ST	46.267.807
AUTOMUESTREADOR COMPATIBLE CON HPLC AGILENT	54.383.000
ULTRA-CONGELADOR MARCA: THERMO-REVCO	60.982.536
REFRIGERADOR DOBLE	61.419.351
ULTRA-CONGELADOR	84.000.000
THERMO FISHER SHANDON.	86.870.000
24 PIPETAS 0.5-10 ML ELECTRONICA SARTORIUS	120.000.000
10 MICROSCOPIOS DE DOBLE CABEZAL. SERIE NO.	120.895.000
THERMO FISHER SHANDON.	142.800.000
SISTEMA DE SELLADO AL VACÍO DE BIOMUESTRAS SEAL	142.800.000
2 MICROSCOPIOS TRIOCULAR	143.500.000
15 FUENTE DE PODER ELECTROFORESIS	150.000.000
MICROTOMO AUTOMATIZADO	199.960.000
2 REFRIGERADORES PARA CADÁVERES 4 CUERPOS	257.944.400
2 ESTACIONES DE TRABAJO PARA MACROSCOPIA CON SISTEM	418.880.000
SECUENCIADOR GENÉTICO HITACHI 3500	499.990.400
OTROS ELEMENTOS	996.143.805
TOTAL	3.704.400.797

NOTA 10 OTROS ACTIVOS

Composición

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos del Instituto estaban compuestos por el valor del seguro todo riesgo que corresponde a las diferentes pólizas que tiene suscrito el Instituto con vigencia 30 de mayo de 2019 al 30 de mayo de 2020, por un valor total de la póliza de \$915.018.143 el cual se amortiza mensualmente por la suma de \$76.251.512.

OTROS ACTIVOS- BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
SEGUROS GENERALES	310.049.884	328.933.139	- 18.883.255	-6%
TOTAL OTROS ACTIVOS	310.049.884	328.933.139	- 18.883.255	-6%

El detalle de los intangibles corresponde a las licencias de software y suscripciones de publicaciones que realiza el Instituto para el área de investigación.

OTROS ACTIVOS- INTANGIBLES	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
LICENCIAS	4.381.986.874	1.982.348.026	2.399.638.848	121%
SOFTWARE	4.341.697.741	4.285.607.805	56.089.936	1%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	8.723.684.615	6.267.955.831	2.455.728.784	39%
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES				
LICENCIAS	- 1.524.293.167	- 877.687.493	- 646.605.674	74%
SOFTWARE	- 4.216.049.370	- 4.119.850.958	- 96.198.412	2%
TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	- 5.740.342.537	- 4.997.538.451	- 742.804.086	15%

El detalle de la cuenta de licencias es:

LICENCIAS	
Licencias de usuarios para SAP (206)	852.328.266
Licencias SAP Apendice No.2 . Incluye:280 Usuarios	351.850.853
7 Licencias software Aria ro Smart Space	345.115.312
Licenciamiento BPM compras y contratación	332.408.888
Licencia LIMS	308.700.000
Licencias SAP ISH – med	287.790.525
Licencia de uso CLTECH , visualización estado	219.569.280
Licenciamiento para la plataforma SAP	200.979.317
Licencia software aplicativo EMR-11 Tracking and	162.400.000
Licencia control de acceso a la red	142.381.232
Licencia SAP Basis Medical Record bundie+specially	127.715.558
Licencia Microsoft Data Center 2 servidores 56 Cor	107.644.034
Licencia Vue Motion visualización de imágenes DX	100.455.159
Otras licencias	842.648.450
Total	4.381.986.874



La salud
es de todos

Minsalud



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR

Composición:

El detalle de las cuentas por pagar del Instituto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a cheques girados y no cobrados al cierre de la vigencia, a las cuentas por pagar de bienes y servicios facturados que por cierre de la plataforma SIIF del Ministerio de Hacienda se registraron como pasivo y forman parte del rezago presupuestal de la vigencia 2019, y a los impuestos que se presentaron y pagaron en el mes de enero de 2020; estas se detallan por rubro contable así:

PASIVO CUENTAS POR PAGAR	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS NAL.				
BIENES	9.061.616.915	4.683.755.625	4.377.861.290	93%
SERVICIOS	2.954.836.910	690.759.489	2.264.077.420	328%
OTROS ACREEDORES	306.487.138	140.088.366	166.398.772	119%
PROYECTOS DE INVERSION	1.247.520	114.268.308	113.020.786	-99%
OTROS ACREEDORES	-	1.727.532	1.727.532	-100%
TOTAL ADQUISICIONES DE BIENES Y SERV. NAL.	12.324.188.483	5.630.699.319	6.693.689.164	119%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS				
DESCUENTO 0,5% ESTAMPIL PROUNIVERSIDAD	65.406.311	52.708.775	12.697.537	24%
DESCUENTO 1% ESTAMPIL PROUNIVERSIDAD NA	-	4.246.023	4.246.023	-100%
DESCUENTO 5% CONTRIBUCION CONTRATOS DE	107.542.129	92.178.676	15.363.454	17%
TOTAL RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	172.948.441	149.133.474	23.814.967	16%
DESCUENTOS NOMINA				
APORTES A FONDOS PENSIONALES	34.527.121	4.911.743	29.615.378	603%
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.551.800	-	1.551.800	100%
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	19.469.800	-	19.469.800	100%
COOPERATIVAS	-	107.799.268	107.799.268	-100%
DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	368.667	65.652.551	65.285.884	-99%
COOPERATIVAS	532.339	-	532.339	100%
TOTAL DESCUENTOS NOMINA	66.447.627	178.363.662	121.916.035	-68%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE				
RETENCION EN LA FUENTE	-	-	-	-
RETENCION EN LA FUENTE	1.947.392.474	1.647.256.439	300.136.035	18%
RETENCION DE IVA	409.081.526	444.226.561	35.145.035	-8%
RETENCION DE ICA	585.369.252	442.195.000	143.174.252	32%
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE E IMP. DE TIMBRE	2.941.843.252	2.633.678.000	408.165.252	16%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-IVA				
ARRENDAMIENTOS INMUEBLES 16%	107.082.844	107.082.844	-	0%
ARRENDAMIENTO MUEBLES 16%	134.716.407	134.716.407	-	0%
ARRENDAMIENTO INMUEBLES 19%	330.678.732	209.377.048	121.301.685	58%
VALOR PAGADO (DB)	553.828.757	433.492.146	120.336.611	28%
TOTAL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO -IVA	18.649.227	17.684.153	966.074	5%
SERVICIOS Y HONORARIOS				
SERVICIOS VIGENCIA ACTUAL	746.175.614	8.722.358	737.453.256	8456%
HONORARIOS	72.919.498	62.539.811	9.620.313	-12%
SERVICIOS	9.106.324.385	7.808.303.006	1.298.021.380	17%
TOTAL SERVICIOS Y HONORARIOS	9.925.419.497	7.899.866.174	2.025.864.323	26%
SERVICIOS PUBLICOS				
ENERGIA	1.042.986.425	134.026.480	908.959.945	678%
GAS NATURAL	-	19.398.230	19.398.230	-100%
ASEO Y RECOLECC. RESIDUOS PATOGENOS	25.341.780	-	25.341.780	100%
INTERNET	-	697.506.517	697.506.517	-100%
TELEFONO	16.811.415	-	16.811.415	100%
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	1.086.139.620	850.931.227	234.208.393	28%
APORTES AL ICBF Y SENA				
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPEN	18.051.400	-	18.051.400	100%
TOTAL APORTES ICBF Y SENA	18.051.400	-	18.051.400	100%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	663.792	306.052	357.740	117%
SEGUROS	-	9.437.665	9.437.665	-100%
EMBARGOS JUDICIALES	885.418	7.757.350	6.871.933	-89%
PARTIDAS CONCILIATORIAS X ID	593.049.889	633.283.441	40.233.552	-6%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	-	3.622.412	3.622.412	-100%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	694.699.098	664.406.921	69.807.823	-9%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	27.137.286.645	17.914.361.830	9.222.924.714	51%

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Corresponde a los valores adeudados a los funcionarios por concepto de prestaciones sociales, que serán pagadas en el momento que se cumplan los tiempos previstos en la norma laboral para empleados públicos, están representadas en los siguientes rubros:

BENEFICIOS EMPLEADOS - CORTO PLAZO	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
DEVOLUCION A EMPLEADOS	-	373.797	- 373.797	-100%
NOMINA POR PAGAR	-	55.550.516	- 55.550.516	-100%
CESANTIAS	16.080.435	518.314.505	- 502.234.070	-97%
VACACIONES	1.401.542.463	1.271.701.895	129.840.568	10%
PRIMA DE VACACIONES	987.130.948	887.891.369	99.239.579	11%
PRIMA DE SERVICIOS	580.659.747	563.100.191	17.559.556	3%
BONIFICACION RECREACION Y SERVICIO	846.055.402	611.596.989	234.458.413	38%
APORTE RIESGOS PROFESIONALES	4.980.700	-	4.980.700	100%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.836.449.695	3.908.529.263	- 72.079.568	-2%
BENEFICIO EMPLEADOS A LARGO PLAZO				
CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	173.384.436	169.756.436	3.628.000	2%
PENSIONES ACTUALES POR AMORTIZAR (DB)	- 19.628.000	- 17.390.436	- 2.237.564	13%
TOTAL BENEFICIO EMPLEADOS A LARGO PLAZO	153.756.436	152.366.000	1.390.436	1%

12.1 Beneficios empleados: El registro contable de los beneficios a empleados se encuentra de acuerdo con la norma vigente sobre la materia así:

- Horas extras y festivo; bonificación por servicio y prima de servicio Decreto 1042 del 7 de junio de 1078.
- Vacaciones, prima de vacaciones, compensación de vacaciones, prima de navidad y cesantías Decreto 10 45 del 7 de junio de 1978
- Acuerdos Sindicales para empleados públicos: Resolución 0092 del 19 de febrero de 2014, y Resolución 865 del 18 de febrero de 2018
- Convención Colectiva

12.2. Beneficios a los empleados a Largo Plazo: Corresponde a beneficios post-empleo y corresponde a el monto que el Instituto cancela a dos exfuncionarias Aguilar de Garzón Ana Isabel y Parra de Melo María Angelica , a quienes mensualmente se otorga el beneficio económico de pensión de sobrevivientes por valor de 1SMMLV y ½ SMMLV respectivamente; en la actualidad dado el alto costo del cálculo actuarial y el número de exfuncionarios este se determina por el Instituto, con base en los valores a cancelar a los beneficiarios de estos pagos bajo la premisa de presentar los valores en los Estados Financieros, proyectados para dar cumplimiento a esta obligación.

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Composición

Corresponde a pasivos del Instituto al cierre de la vigencia los cuales se encuentra en dos grupos así:

OTROS PASIVOS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN				
DEVOLUCIONES PACIENTES	-	51.000	- 51.000	-100%
ADMINISTRACION DE INVENTARIOS PERMUTAS- Medicamentos	63.405.434	58.205.434	5.200.000	9%
DEPOSITOS RECIBIDOS PARA PROYECTOS- Proyecto Colciencias	179.694.472	329.063.265	- 149.368.793	-45%
DEVOLUCIONES PACIENTES	767.336	39.682	727.654	1834%
PRESTAMOS AL INC- Medicamentos	215.004.337	345.283.201	- 130.278.865	-38%
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	458.871.579	732.642.682	- 273.771.003	-37%
INGRESOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION				
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO VENTA SERVICIOS EPS	1.318.210.654	1.360.109.760	- 41.899.106	-3%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO VENTA SERVICIOS IPS	8.366.883.683	8.999.660.619	- 632.776.936	-7%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO VENTA SERVICIOS ARL	50.029.303	72.929.000	- 22.899.697	-31%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADOS VENTAS OTROS SERVICIOS	849.391.994	2.005.131.014	- 1.155.739.020	-13%
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	10.584.515.634	12.437.830.394	- 1.853.314.760	-15%
TOTAL OTROS PASIVOS	11.043.387.213	13.170.472.976	- 2.127.085.763	-16%

13.1 Recursos Recibidos en administración: son pasivos que tiene el Instituto al cierre por diferentes conceptos como permutas y préstamos de medicamentos con hospitales y terceros relacionados con el sector salud, como el Hospital de Kennedy por valor de \$27.324.377, Hospital Simón Bolívar por valor de \$ 15.939.708, Cruz Verde por valor de \$21.274.700, Quirúrgicos por valor de \$48.167.450, Quimicontrol por valor de \$25.122.719, RFT por valor de \$37.597.420 entre otros.

13.2 Los ingresos recibidos en administración: corresponden a los anticipos que realizan las aseguradoras para prestación de determinados pacientes y se detalla a continuación los saldos al 31 de diciembre de 2019:

ANTICIPOS DE CARTERA CTA 2910	
REGIMEN SUBSIDIADO	9.013.914.570
REGIMEN CONTRIBUTIVO	796.995.418
PARTICULARES	607.736.410
VARIOS	95.043.655
IPS PRIVADAS	61.958.257
ASEGURADORAS	7.773.300
VINCULADOS	886.116
TOTAL	10.584.307.726

NOTA 14. PROVISIONES

Composición

El movimiento de las provisiones del Instituto se detalla a continuación:

PROVISIONES	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
LITIGIOS Y DEMANDAS ADMINISTRATIVAS	3.520.191.097	5.485.777.333	- 1.965.586.236	-36%
TOTAL LITIGIOS Y DEMANDAS	3.520.191.097	5.485.777.333	- 1.965.586.236	-36%
TOTAL PROVISIONES	3.520.191.097	5.485.777.333	- 1.965.586.236	-36%

Este valor corresponde a las pretensiones de los demandantes por los litigios del año 2015 y anteriores; ya que para los litigios de los años 2016 y siguientes son registrados en cuentas de orden hasta tanto se dé el fallo en primera instancia.

Durante la vigencia 2019, se realizó la reclasificación de los procesos por sugerencia realizada por la Revisoria Fiscal en el dictamen de los estados financieros de la vigencia 2018; con base en los anterior los procesos se registran de acuerdo a la probabilidad de pérdida del proceso determinada por la Oficina Jurídica del Instituto y según los lineamientos sobre la materia del Departamento Nacional de Planeación; de acuerdo a lo anterior se registra en cuenta de balance los procesos calificados con probabilidad de pérdida Alta es decir mayor al 50%, para los procesos con probabilidad media y baja es decir menor al 50% se registran en cuentas de orden.

14.1 Litigios

14.1.1 Procesos con probabilidad alta de pérdida: el valor de las pretensiones es presentada en cuentas de balance en el pasivo.

PROCESOS PROVISIONADOS EN EL PASIVO	No. De procesos	Valor
JURIDICION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	4	3.520.191.097,00
JURIDICION CIVIL	0	
TOTAL PROVISIONADO	4	3.520.191.097,00

14.1.2. Procesos con probabilidad media y baja: el valor de las pretensiones es presentada en cuentas de orden acreedoras.

PROCESOS EN CUENTA DE ORDEN	No. De procesos	Valor
JURIDICION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	47	22.449.889.096
JURIDICION CIVIL	1	204.880.000
TOTAL PROCESOS EN CTA DE ORDEN	48	22.654.769.096

14.1.3. Proceso con pago en la vigencia 2019: corresponde aquellos que se encontraban provisionados y por fallo del juzgado el Instituto debió realizar el pago a los demandantes.

DEMANDANTE	VALOR PAGADO	DESPACHO JUDICIAL	CLASE DE PROCESO	NUMERO DE EXPEDIENTE	SINTESIS DEL LITIGIO
ANA JUDITH CANTOR	117.580.198	Juzgado 11 Administrativo de Bogotá	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2010/00181 Primera Instancia	Solicita se pague los salarios dejados de percibir y se reintegre al cargo que desempeñaba antes de la reestructuración del 28 de diciembre de 2009 Resolución 126
MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ URIBE	5.365.668	Juzgado 706 Administrativo de Oralidad de Descongestión de Bogotá	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2014-132 Primera Instancia	Solicita se reconozca una relación laboral con el Instituto. Resolución 125-2019
RETIRO GUSTAVO RANGEL POR PAGO DE JUZGADO	296.272.478	Juzgado 31 Administrativo de Oralidad de Bogotá SACAR CUANDO PAGUEN	Acción de Reparación Directa	2014-0003 Primera Instancia	Solicita se pague los daños materiales y morales que supuestamente se causaron.

NOTA 15 OTROS PASIVOS

Composición: El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, y 2018, es el siguiente:

OTROS PASIVOS DIFERIDOS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
OTROS PASIVOS DIFERIDOS- LOTE CONSULTA EXTERNA				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN COMODATO	1.914.040.000	1.914.040.000	-	0,00%
TOTAL OTROS PASIVOS DIFERIDOS-LOTE CONSULTA E	1.914.040.000	1.914.040.000	-	0,00%

Lo referente al rubro de propiedad planta y equipo en comodato es la contrapartida de la cuenta de terrenos del lote del edificio de Consulta Externa, de propiedad del Distrito, por valor de \$1.914.040.000

NOTA 16 CAPITAL FISCAL

Composición

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se encuentra organizado como Empresa Social del Estado, en los términos de las disposiciones pertinentes de la Ley 100 de 1993, en concordancia con el Decreto 1287 del 22 de junio de 1994; es una Entidad descentralizada de la orden nacional adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social y reestructurada mediante Decreto No. 5017 del 29 de diciembre de 2009. Su patrimonio es 100% público y pertenece a la Nación. Por lo que no tiene acciones de valor nominal dada la naturaleza de la

entidad, y corresponde a la sumatoria de los resultados de ejercicios anteriores, el capital fiscal está representado así:

PATRIMONIO	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
CAPITAL FISCAL				
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES- AUTORIZADO CONPES	371.498.353.689	232.500.728.061	138.997.625.628	60%
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO NICSP	-	106.329.597.424	- 106.329.597.424	-100%
TOTAL CAPITAL FISCAL	371.498.353.689	338.830.325.485	32.668.028.204	10%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	14.850.828.449	32.668.028.204	- 17.817.199.755	-55%
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	14.850.828.449	32.668.028.204	- 17.817.199.755	-55%
TOTAL PATRIMONIO	386.349.182.138	371.498.353.689	14.850.828.449	4%

Durante la vigencia 2019, se realizó la reclasificación del valor de \$106.329.597.424 de la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de norma internacionales, a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de acuerdo con el instructivo 001 de 2018 expedido por la Contaduría General de la Nación 18 de diciembre de 2018.

El valor de resultado de vigencias anteriores se registra en la cuenta resultado de ejercicios anteriores, una vez el Conpes mediante documento autoriza la reasignación de estos recursos al Instituto; el resultado del ejercicio del año 2018 se reasignó mediante el documento Conpes 3979 del 13 de diciembre de 2019, por valor de \$32.668.028.204.

El Resultado del ejercicio que equivale a \$14.850.828.449, y que corresponde al excedente financiero de acuerdo con las normas del Estatuto Orgánico del Presupuesto, es de propiedad de la Nación, pero el CONPES puede reasignarlo al Instituto como se evidencia en las vigencias anteriores.

NOTA 17 INGRESOS

Composición

Los ingresos registrados en el Instituto por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a los siguientes conceptos.

17.1 Ingresos por venta de servicios de salud:

INGRESOS SERVICIOS SALUD	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
SERVICIOS DE SALUD				
SERVICIO AMBULATORIO CON ESPECIALIDAD	11.789.739.754	11.577.435.572	212.304.182	2%
HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	18.482.020.888	18.560.701.610	-78.680.722	0%
HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL RECONOCIMIENTOS	6.830.392.966	7.558.999.386	-728.606.420	-10%
APOYO QUIROFANOS	64.811.688.852	55.486.819.279	9.324.869.573	17%
APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	17.903.294.162	17.182.534.870	720.759.293	4%
APOYO DIAGNOSTICO IMAGENOLÓGIA	18.005.999.020	18.788.819.037	-782.820.016	-4%
APOYO DIAGNOSTICO-ANATOMIA PATOLOGICA	6.439.103.989	5.437.198.692	1.001.905.297	18%
APOYO DIAGNOSTICO-OTRAS UNIDADES DE APO	16.511.164.306	26.581.697.333	-10.070.533.028	-38%
APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION Y TERA	442.341.547	945.199.361	-502.857.814	-53%
APOYO TERAPEUTICO-BANCO DE SANGRE	5.015.674.264	5.563.271.670	-547.597.406	-10%
APOYO TERAPEUTICO-FARMACIA E INSUMOS HO	79.257.188.936	85.738.459.581	-6.481.270.645	-8%
APOYO TERAPEUTICO-OTRAS UNIDADES DE APOYO	5.832.959.105	3.465.601.254	2.367.357.850	68%
APOYO TERAPIA QUIMIOTERAPIA	4.914.876.359	5.329.731.292	-414.854.934	-8%
APOYO TERAPIA UNIDAD DE RADIOTERAPIA	20.295.258.210	20.075.549.591	219.708.619	1%
SERVICIOS CONEXOS DOCENCIA	1.036.732.930	1.114.694.793	-77.961.863	-7%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD INVESTIGACION	816.518.032	709.659.745	106.858.287	15%
SERVICIOS CONEXOS AMBULATORIOS	0	264.100	-264.100	-100%
CUOTA DE RECUPERACION	5.280.406	6.557.851	-1.277.445	-19%
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DESALUD	278.390.233.726	284.123.195.018	-5.732.961.291	-2%

Los ingresos por servicios salud presentan una disminución del 2% con respecto al año 2018, debido a la disminución en la facturación de los diferentes servicios, la disminución del número de pacientes para la vigencia 2019, se prestó servicios para 97.962 y en la vigencia 2018 para 101.932; lo que genera una diferencia de 3.970 pacientes generando una disminución en la facturación (ver nota 7.7.)

17.2 Ingresos por Subvenciones

Las subvenciones para el caso del Instituto corresponden a los aportes entregados por el Gobierno Nacional de acuerdo con el flujo de caja y con base en el PAC.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
SUBVENCIONES POR DONACIONES				
OTRAS DONACIONES	0	1.191.996.824	-1.191.996.824	-100%
DONACION EN EFECTIVO	190.615.023	72.353.200	118.261.823	163%
DONACIONES EN VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	41.740.283	0	41.740.283	100%
TOTAL POR SUBVENCIONES POR DONACIONES	232.355.306	1.264.350.024	-1.031.994.718	-82%
SUBVENCIONES RECURSOS TRANSFERIDOS DEL GOBIERNO				
TOTAL SUBVENCIONES RECURSOS TRANSFERIDOS DEL GOBIERNO	46.526.125.306	46.471.188.262	54.937.046	0,12%

Se detalla los ingresos por donaciones recibidos durante la vigencia 2019:

DONACIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
DONACIÓN FUNDACIÓN EMILIO P // MESA DE NOCHE Y SAFA RECLINABLE	35.685.286
FUNDAC. UN GRANITO DE AMOR BIBLIOTECA, SILLAS, MUEBLES PAR ORGANIZAR	6.054.997
TOTAL	41.740.283
DONACIONES EN EFECTIVO	
DONACION EMBAJADA DE JAPON	131.819.130
DONACION CONCIERTO	4.200.000
DONACION CENA NAVIDEÑA	11.000.000
CORPORACION BOGOTA FOMENTO EDUCACION	8.000.000
DONACION MEXICO	18.097.193
DONACIONES BANCOLOMBIA Y OTROS	17.498.700
TOTAL	190.615.023

17.3 Otros Ingresos: Corresponde a ingresos diferentes a los de la operación principal del Instituto

OTROS INGRESOS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
FINANCIEROS				
INTERESES RENTADIARIO	4.116.484.903	3.703.643.926	412.840.978	11%
VALORACION TITULO	0	423.978.904	-423.978.904	-100%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	34.718.527	36.617.916	-1.899.389	-5%
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	4.151.203.430	4.164.240.746	-13.037.316	-0,31%
INGRESOS DIVERSOS				
TOTAL INGRESOS DIVERSOS	15.868.399.042	9.125.899.958	6.742.499.084	529112%
TOTAL OTROS INGRESOS	20.019.602.472	13.290.140.704	6.729.461.769	529112%

Los valores más representativos en el rubro de ingresos diversos, corresponde al valor de los descuentos por pronto pago por valor de \$3.326.847.973, donaciones de elementos de consumo por valor de \$2.323.071.533, y el valor de recuperación de inventarios que hace referencias al valor por venta de activos en subasta por la suma de \$6.091.263.272.

NOTA 18 COSTOS

Composición

Los costos del Instituto están conformados por los valores de los elementos del costo a saber, mano de obra, medicamentos, y otros costos, los cuales se registran por centro de costo.

Desde julio de 2018, el Instituto ha venido realizando diversos ajustes en el sistema de costeo, los costos del Institucionales registrados por el año terminado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se componen como a continuación se detalla:

COSTOS POR UNIDADES FUNCIONALES	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
SERVICIOS DE SALUD				
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	321.648.271	632.263.447	-310.615.176	-49%
URGENCIAS - OBSERVACION	1.837.097.410	2.080.777.554	-243.680.144	-12%
SERVICIOS AMBULATORIOS-CONSULTA ESPECIAL	41.773.931.684	32.911.201.520	8.862.730.164	27%
SERVICIOS AMBULATORIOS-ACTIVIDADES PROM	1.441.523.150	3.519.787.108	-2.078.263.958	-59%
HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	45.701.391.780	36.288.312.399	9.413.079.381	26%
HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS	2.034.768.068	4.479.834.657	-2.445.066.589	-55%
QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO -QUIROFANOS	19.257.271.715	22.847.074.628	-3.589.802.913	-16%
APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	5.169.459.112	4.289.605.323	879.853.790	21%
APOYO DIAGNOSTICO-IMAGENOLOGIA	11.670.932.986	8.683.363.842	2.987.569.144	34%
APOYO DIAGNOSTICO-ANATOMIA PATOLOGICA	5.029.934.364	4.505.850.460	524.083.904	12%
APOYO DIAGNOSTICO-OTRAS UNIDADES DE APO	3.246.338.975	2.910.666.147	335.672.827	12%
APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION Y TERA	943.065.355	727.276.864	215.788.492	30%
APOYO TERAPEUTICO-BANCO DE SANGRE	1.402.397.523	1.177.335.852	225.061.671	19%
APOYO TERAPEUTICO-TERAPIAS ONCOLOGICAS	1.807.873.867	4.809.392.110	-3.001.518.243	-62%
APOYO TERAPEUTICO-FARMACIA E INSUMOS HO	112.706.411.925	113.346.552.881	-640.140.956	-1%
APOYO TERAPEUTICO-OTRAS UNIDADES DE APO	7.124.491.667	1.352.113.659	5.772.377.997	427%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-SERVICIOS	1.161.560.154	384.395.477	777.164.676	202%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-INVESTIGAC	10.041.615.559	8.153.047.749	1.888.567.810	23%
SERVICIOS CONEXOS AMBULATORIOS	0	7.961.789	-7.961.789	-100%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	272.671.713.556	253.106.813.468	19.564.900.088	8%

Los costos asistenciales del Instituto aumentaron en el 8% con respecto al año 2018, lo anterior debido a:

- 1- La implementación del módulo de costos se realizó a partir del segundo semestre del año 2018, para lo cual se determinó distribuirlo en 19 unidades funcionales y un total de 223 centros de costos entre administrativos y asistenciales; es decir que la distribución del costo presenta una variación en su registro contable a partir de julio de 2018, por lo que su comparación con los 12 meses de la vigencia 2019 no es posible al 100%; dado que para los 6 primeros meses del 2018 se realizaba un cálculo y

registro del costo con un porcentaje planeado en el 70% para el costo y el 30% para los gastos; con el registro en el módulo SAP -CO, desde el segundo semestre del año 2018 y la vigencia completa del 2019, estos porcentajes se planean en el 80% y 20% para los costos y gastos respectivamente.

- 2- Con base en la implementación del módulo de costos se realiza variación en las distribuciones en el costo con respecto a mano de obra administrativa, contratos de mantenimiento, y gastos generales; por lo que el costo aumenta y el gasto disminuye dependiendo del elemento de costo a distribuir.
- 3- El modelo de costos que tiene 1943 prestaciones en el sistema, al 31 de diciembre de 2019, se han costeado 1499 prestaciones que componen 77,15% del total, se estima que el 22,85% restante se logre completar para el mes de agosto de 2020; teniendo en cuenta que son procedimientos quirúrgicos que requieren el tiempo de los especialistas y coordinadores de los servicios para estar alineados. Con la información de las prestaciones costeadas la administración considera que hay una representación clara y suficiente de todas las prestaciones institucionales, adicionalmente, contamos con un esquema tarifario acorde con las necesidades y la realidad institucional, que permiten garantizar confiabilidad y validez en las tarifas existentes.
A continuación, se observa el cumplimiento por área que se tiene de los procedimientos costeados.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO CARGUE DE PRESTACIONES			
GRUPO AREA	AREA	BASE INC	COSTEADO SISTEMA % De prestaciones en el sistema
Grupo Área Diagnóstico y Estadificación	Grupo Laboratorio Clínico	281	281 100%
	Grupo Imágenes Diagnósticas	224	224 100%
	Grupo Medicina Nuclear	54	54 100%
	Grupo Radiofarmacia		50 100%
	Grupo Patología Oncológica (Genética)	177	177 100%
Grupo Área Unidades Medicas	Unidad de Oncología Clínica	2	2 100%
	Unidad de Hemato Oncología	6	2 33%
	Unidad de Atención de Cáncer Infantil (UACAI)	6	3 50%
	trasplante de progenitores hematopoyéticos (tph)	2	2 100%
	Unidad de Endocrinología Oncológica	20	0%
Grupo Área Unidades Quirúrgicas	Unidad Funcional Cirugía de Tórax	78	16 21%
	Unidad Funcional Neumología	25	2 8%
	Unidad Funcional Cabeza y Cuello	17	13 76%
	Unidad Funcional Ortopedia	133	65 49%
	Unidad Funcional Ginecología	85	24 28%
	Unidad Funcional Urología	99	99 100%
	Unidad Funcional Gastroenterología	120	83 69%
	Unidad Funcional Seno y Tejidos Blandos	95	89 94%
	Unidad Funcional Dermatología	25	6 24%
	Unidad Cirugía Reconstructiva	105	20 19%
Grupo Área Soporte Oncológico	Unidad Funcional Neuro Oncología Y Neuro Cirugía	65	0%
	Grupo de Medicina Interna	10	3 30%
	Grupo Salud Mental	12	0%
	Grupo Cuidado Paliativo	22	15 68%
Grupo Área Oncología Radioterápica	Grupo Rehabilitación y Terapias	68	68 100%
	Grupo radioterapia y Física Medica	22	22 100%
Grupo Área Gestión Apoyo Clínico	Grupo GAICA	2	1 50%
	Grupo Gestión Hospitalaria	4	0%
	Grupo Banco de Sangre	24	24 100%
Grupo Área Enfermería Oncológica	Grupo Hospitalización	10	4 40%
	Grupo Consulta Externa	145	145 100%
	Grupo Quimioterapia 24/7	5	5 100%
SUMA		1943	1499 77,15%

Adicionalmente, en conjunto con el área de Docencia, se determinó el costo de los programas ofrecidos por el INC como actividad para evaluar los convenios que se celebran actualmente con las instituciones educativas

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE					
GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL					
DOCENCIA					
FECHA: 18 de Julio de 2019					
CODIGO	PROCEDIMIENTO	COSTO	TIEMPO	NUMERO DE ESTUDIANTES 2018	Costo x Día
1	ESTUDIANTES DE PREGRADO	\$ 1.724.298	MENSUAL	1139	\$ 78.377
2	ESTUDIANTES DE PREGRADO CON ACCESO A SALAS DE CIRUGIA	\$ 1.818.167	MENSUAL	38	\$ 82.553
3	ESTUDIANTES DE PREGRADO CON ACCESO A LABORATORIO CLINICO	\$ 1.738.887	MENSUAL	8	\$ 78.938
4	ESTUDIANTES DE POSTGRADO MEDICINA	\$ 1.888.384	MENSUAL	665	\$ 85.745
5	ESTUDIANTES DE POSTGRADO MEDICINA CON TURNOS	\$ 1.998.600	MENSUAL	222	\$ 90.845
6	ESTUDIANTES DE POSTGRADO ENFERMERIA / ODONTOLOGIA	\$ 1.872.756	MENSUAL	8	\$ 85.125
7	ESPECIALISTAS EN ENTRENAMIENTO - FELLOWS	\$ 7.743.172	MENSUAL	64	\$ 351.962
8	RESIDENTES PRIMERA ESPECIALIDAD RADIOTERAPIA	\$ 2.582.180	MENSUAL	64	\$ 110.463
9	PREGRADO ULTIMO AÑO INTERNADO	\$ 2.003.008	MENSUAL	8	\$ 91.046

Así mismo, se ha participado en el diseño de los modelos de productividad del servicio de Pediatría Oncológica, Medicina Nuclear y Radio farmacia con el análisis de los ingresos y los costos por centro de costos, que se han convertido en variables para la estimación y simulación de estos.

- 4- Durante la vigencia 2019 se evidencia una variación importante en el registro del costeo de los medicamentos y materiales; dicho aumento se debe al cambio en el sistema de costeo, ya que para la vigencia 2018 el costo se determinaba con base en las facturas canceladas al aliado operador independiente del consumo del paciente ya que mensualmente se generan glosas en el momento de la revisión de lo facturado versus el consumo del paciente; en tanto que en la vigencia 2019 el costo registrado corresponde al medicamento aplicado a los pacientes se encuentre facturado o no por el aliado operador y al ajuste por reconocimiento de glosas al 31 de diciembre de 2018 al aliado, de acuerdo a lo facturado por este último en el mes de febrero de 2019, lo que implicó un mayor valor en este elemento del costo; cabe señalar que el valor de los medicamentos solo se incrementó el porcentaje del IPC.

La variación total se explica a continuación:

DETALLE DE LA VARIACION	VALOR
Corresponde al pago de los valores glosados y al suministro de medicamentos a diciembre de 2018 por el aliado estrategico Cruz Verde, los cuales fueron facturados y cancelados en el mes de febrero de 2019 (comprobante de pago 1500063655 y 1500063659), lo anterior debido al corte de facturación que se realiza en el mes de diciembre de cada vigencia, lo que conlleva a realizar la conciliaciones respectivas con el aliado en el mes de enero de la vigencia siguiente (2019).	\$ 6.796.870.397
El pago de la liquidación del contrato 0158-2017 realizado en el mes de diciembre de 2019 (comprobante de pago 1500067965)	\$ 5.187.957.208
La compra de mayor número de Jkit de fotoaferisis, los cuales se incrementaron de acuerdo a la demanda del pacientes que se trataron con este procedimiento con el fin de mejorar el tratamiento oncológico.	\$ 1.886.754.999
Ajuste en e valor de los medicamentos para la vigencia 2019, el cual se tasa en el IPC.	\$ 826.294.501
Total Diferencia	14.697.877.105

- 5- La variación en remuneración de servicios técnicos de \$3.623.910.365, corresponde al registro para el año 2019 del valor total facturado por valor de \$6.690.615.314, para el año 2018 el valor facturado fue de \$7.625.255.145, el cual solo se registró el valor de \$3.066.704.949 como costo el valor restante se registró como gasto.

NOTA 19 GASTOS

Los gastos registrados en el Instituto por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

19.1. Gastos de Administración:

Los gastos de administración disminuyeron en el 10% con respecto al año 2018, debido a la distribución que se realizó en el año 2019 de acuerdo con el centro de costos donde labora el funcionario, por lo que el personal administrativo que labora en servicio asistencial su valor se registra como costo y no como gasto

GASTOS DE ADMINISTRACION	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
SUELDOS Y SALARIOS	5.522.208.869	5.434.419.687	87.789.181	2%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	134.147.938	384.959.379	-250.811.442	-65%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.817.026.523	2.091.901.079	-274.874.556	-13%
APORTES SOBRE LA NOMINA	359.554.020	477.996.172	-118.442.152	-25%
PRESTACIONES SOCIALES	2.776.871.723	2.351.238.490	425.633.233	18%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.284.143.879	2.439.435.494	-1.155.291.615	-47%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	11.893.952.951	13.179.950.301	-1.285.997.349	-10%

19.2. Gastos Generales:

Los gastos generales aumentaron en el 11% por un valor de \$1.682.242.203.

19.2.1. Variaciones en gastos generales:

GASTOS GENERALES	dic-19	dic-18	Variación		OBSERVACION
			\$	%	
SERVICIO TERCERIZADO	5.243.883.374	1.784.174.175	3.459.709.199	194%	Distribución personal administrativo de acuerdo al centro de costo asistencial, en la vigencia 2019 se realizó registro del personal que labora en servicios asistenciales pero que cumple funciones administrativas como gasto y no en el costo
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	3.635.891.021	1.404.948.713	2.230.942.308	159%	En esta cuenta se registran las empresas que realizan el soporte tecnológico al Instituto, como UNE, COLSOF, NEORIS, el valor del servicio se distribuye con base en una plantilla en todos los centros de costos del Instituto y en esta cuenta se registra el valor en el Área administrativa.
SERVICIOS EN GENERAL	3.154.905.054	6.575.704.268	-3.420.799.214	-52%	la variación más representativa de este rubro corresponde al registro de la cuenta del servicio de facturación que presta la firma VCO durante la vigencia 2019 en el costo; para la vigencia 2018 se registraba un porcentaje del valor de este servicio como gasto.
ARRENDAMIENTO HOSTING WEB	0	168.903.751	-168.903.751	-100%	En el año 2019 esta cuenta no se realizan registros por que todo se contabilizó a la cuenta hardware y software para ser distribuida.



La salud
es de todos

Minsalud



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

SERVICIO RESTAURANTE	235.787.338	838.427.692	-602.640.354	-72%	La disminución de la cuenta se presenta por que solo se registra el valor que se consume por parte de los funcionarios en el Casino del Instituto y este valor se distribuye entre los centros de costos de los funcionarios que reciben el servicio, para la vigencia 2019. En el año 2019 se realiza distribución a los centros de costo del Inc.
ENERGIA	250.329.903	395.663.656	-145.333.753	-37%	
ACUEDUCTO Y ALCANT.	154.117.762	150.608.167	3.509.596	2%	
GAS NATURAL	319.019	50.619.286	-50.300.267	-99%	
TELEFONIA CELULAR	20.982.584	8.246.066	12.736.519	154%	
TELEFONO	4.075.378	46.089.698	-42.014.320	-91%	
SERV INTERNET	4.793.122	25.899.190	-21.106.068	-81%	

19.2.2. Impuestos, contribuciones y Tasas: que refieren el pago de los diferentes impuestos durante la vigencia 2019, y que presentan un comportamiento similar en las vigencias comparadas.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
PREDIAL DISTRITAL	289.475.000,00	291.435.000,00	-1.960.000,00	-0,67%
VALORIZACIÓN	2.508.000,00	0	2.508.000,00	#DIV/0!
IMPTO IND Y COMERCIO	6.231.000,00	5.659.000,00	572.000,00	10,11%
TASAS	16.992.977,00	16.872.000,00	120.977,00	0,72%
IMP. VEHIC. AUTOMOT.	110.000,00	104.000,00	6.000,00	5,77%
INTERESES DE MORA	0	8.040.181,00	-8.040.181,00	-100,00%
GRAV.MVTOS.FOROS.	511.328.385,72	487.287.344,63	24.041.041,09	4,93%
CONTRIBUC.SUPERINT	35.283.757,00	35.491.472,00	-207.715,00	-0,59%
OTROS IMPTOS.CONTR.	3.420.412,24	765.427,96	2.654.984,28	346,86%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	865.349.531,96	845.654.425,59	19.695.106,37	2,33%

19.3. Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones: Corresponde al registro contable del cálculo del deterioro de cartera y las depreciaciones y amortizaciones de los activos del Instituto.

DETERIORO, DEPRECIACIONES	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR- Disminución por ajuste a política contable	15.735.725.276	23.491.936.888	-7.756.211.612	-33%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.444.401.217	2.751.456.715	-307.055.498	-11%
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	759.232.948	402.067.310	357.165.638	89%
DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	18.939.359.440	26.645.460.912	-7.706.101.472	-29%

19.4 Otros Gastos Diversos: corresponde a gastos que no se encuentran en los rubros generales, como lo son los gastos por sentencias por valor de \$354.535.151 que corresponde a los gastos por pago de sentencias y ajuste de provisión de litigios; la cuenta más representativa corresponde al registro de la reversión del ingreso por reconocimiento de pacientes hospitalizados con episodios abiertos al cierre de la vigencia con un valor de \$7.510.907.388, registrados en el mes de diciembre de 2018 y los cuales se reversan en el mes siguiente es decir enero de 2019, lo anterior en cumplimiento de la norma contable de devengo aplicada bajo en Marco Normativo de Normas Internacionales.

NOTA 20 CUENTAS DE ORDEN

A nivel informativo y de control se incluyen las cuentas de orden deudoras y acreedoras; siendo la cuenta más representativa en este rubro la cuenta de Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud, que corresponde al valor facturado por concepto de servicios de salud; pero que se encuentran en proceso de revisión por la aseguradora. Durante el año 2019 y 2018 se ha realizado por parte del Instituto Nacional de Cancerología ESE el análisis de esta cuenta y las depuraciones necesarias bajo la supervisión del Comité de Sostenibilidad Contable.

El detalle de la cuenta de Orden de Facturación Glosada es el siguiente:

GLOSAS	dic-19	dic-18	Variación	
			\$	%
FACTURC. GLOSADA EN VENTA DE SERV. DE SALUD				
PLAN OBLIG. DE SALUD POS-EPS VIG. ACTUAL	184.050.428	7.022.048.554	-	6.837.998.126 -97,38%
PLAN OBLIG. DE SALUD POS-EPS VIG. ANTERIO	27.238.348.405	32.765.695.132	-	5.527.346.727 -16,87%
PLAN SUBSID. SALUD POSS-ARS VIG. ACTUAL	5.394.640.021	5.758.931.699	-	364.291.677 -6,33%
PLAN SUBSID. SALUD POSS-ARS VIG. ANTERIO	7.064.180.476	15.635.866.891	-	22.700.047.367 -145,18%
IPS PRIVADAS VIG. ACTUAL	277.333.002	277.333.002	-	- 0,00%
IPS PRIVADAS VIG. ANTERIOR	2.632.574.684	3.118.615.164	-	486.040.480 -15,59%
IPS PÚBLICAS VIG. ACTUAL	44.840.802	44.840.802	-	- 0,00%
IPS PÚBLICAS VIG. ANTERIOR	3.532.384	3.532.384	-	- 0,00%
ENTIDADES CON REGIME VIG. ACTUAL	280.346.587	280.346.587	-	- 0,00%
ENTIDADES CON REGIME VIG. ANTERIOR	3.648.904.208	1.689.943.718	1.958.960.490	115,92%
ATENCIÓN SUBSIDIO OFERTA VIG. ACTUAL	1.469.994.727	1.469.994.727	-	- 0,00%
ATENCIÓN SUBSIDIO OFERTA VIG. ANTERIOR	14.140.915.139	13.088.043.954	1.052.871.185	8,04%
TRAUMA MAYOR Y DESPLAZ VIG. ANTERIOR	523.883	6.863.883	-	6.340.000 -92,37%
TOTAL FACTUR. GLOSADAS EN VENTA DE SERV. DE SA	48.251.823.793	81.162.056.496	-	32.910.232.702 -40,55%

Durante la revisión de la cuenta de orden de glosas, se realizó la depuración del saldo al 31 de diciembre de 2018, con el siguiente movimiento:

Saldo al 31 de diciembre de 2018* Estados Financieros aprobados	\$ 81.162.056.496	100%
Valores ajustes de contabilidad	\$ 5.540.228.545	7%
Valores sin saldo de cartera	\$ 37.265.662.347	46%
Valores facturas conciliadas	\$ 11.719.970.754	14%
Total Ajustes	\$ 54.525.861.646	67%
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 26.636.194.849	
Saldo al 31 de diciembre de 2019 en contabilidad	\$ 48.251.823.793	100%
saldo a 31 de diciembre de 2019 Modulo ISH-Glosas	\$ 31.691.996.780	-
Diferencia al 31 de diciembre de 2019	\$ 16.559.827.013	34%

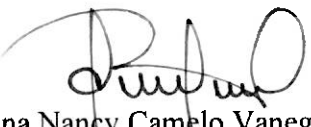
El porcentaje de depuración del saldo al 31 de diciembre de 2018 fue del 67%, con respecto al saldo por conciliar al 31 de diciembre de 2019, corresponde al 34 % del total del saldo de glosas en la cuenta 8333; este valor será depurado en la vigencia 2020 una vez se defina el nuevo proceso teniendo en cuenta la implementación de la facturación electrónica en el Instituto a partir de abril de 2020.

NOTA 21 RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio disminuyó en \$17.817.199.755 que corresponde al 55% del valor del resultado del ejercicio del año 2018; esta situación se deriva:

1. Del menor valor de las ventas de servicios de salud en un porcentaje del 2% por la suma de \$5.732.961.291 que se detalla en la nota 17.
2. Del aumento en el costo asistencial del 8% que se explica de forma detallada en la nota 18 del Estado de Resultados Integral Individual, la cual está fundamentada en el cambio del sistema de costeo y no en un incremento efectivo y real de dichos costos.

Es importante resaltar que el flujo de caja positivo de la entidad demuestra la solidez de la misma, ya que en la vigencia 2019 el Instituto adquirió propiedad planta y equipo por valor de \$11.413.872.663; y aumentó el valor de los recursos disponibles en efectivo en \$3.703.530.752.



Ana Nancy Camelo Vanegas
Contadora
TP 43223-T